

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE
LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DEL
GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**LUNES 28 DE ABRIL DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA**

—A las 12 horas y 09 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 12 y 09 minutos del día lunes 28 de abril de 2003, reunidos en el Edificio "Fernando Belaunde Terry" del Congreso de la República, vamos a dar inicio a la reunión de trabajo de la Comisión Investigadora de los Actos de Corrupción de la década del 90 al 2000, con la asistencia del congresista Javier Diez Canseco, y quien les habla, Ernesto Herrera Becerra, así como la asesora de la Comisión, la doctora Lourdes Chávez, vamos a iniciar esta reunión.

Hoy tenemos como invitada a la señora Carmen Guadalupe Delgado Méndez de Rivera, quien nos va a dar el juramento correspondiente para dar la respuestas a esta comisión.

Señora Carmen Guadalupe Delgado Méndez de Rivera, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— ¡Sí, Juro!

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieres, que Dios y la Patria os premie. Caso contrario, os lo demande.

Muchas gracias.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Mi nombre es Carmen de Guadalupe Delgado Méndez de Rivera.

El señor PRESIDENTE.— Su estado civil.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Casada.

El señor PRESIDENTE.— Su DNI

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Mi DNI es el número 0721850.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, su domicilio actual.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Supongo que esto va a quedar en reserva, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Sí. Estamos en sesión reservada.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Mi domicilio es en Ciro Alegría 105, Surco, Prolongación Benavides, Segunda Etapa.

El señor PRESIDENTE.— Lugar y fecha de nacimiento.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Primero de mayo de 1958.

El señor PRESIDENTE.— Díganos su grado de instrucción.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Superior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene grado académico?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, tengo profesión.

El señor PRESIDENTE.— Dígala, por favor.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Estoy especializada en todo lo que es sistemas.

El señor PRESIDENTE.— Señora Carmen Delgado Méndez de Rivera, ¿usted necesita la presencia de un abogado para dar las respuestas a las preguntas que le formule esta comisión?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No. No lo creo conveniente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce del alcance de las competencias que tiene esta comisión investigadora, en todo caso, como marco general le comunico que el Congreso de la República a fines del año pasado, en diciembre, conformó esta comisión que tiene que cumplir con las recomendaciones y conclusiones de las cinco comisiones anteriores en torno a la corrupción de la década del 90 al 2000. Obviamente, esto ha sido ampliado en enero de este año en relación a la investigación del caso que tiene que ver con las cuentas del señor Mantilla y las presuntas relaciones con narcotráfico y bandas paramilitares. Es decir, estamos abocados a continuar tratando de investigar este tema que para el país, sobre todo para quienes tenemos esta responsabilidad, poder concluir con propuestas que permitan llegar a la verdad y obviamente corregir todos estos de corrupción.

Dicho esto, díganos ¿qué tipo de servicios ha prestado al servicio de inteligencia británico, autoridades gubernamentales norteamericanas, bajo qué características y desde cuando?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Creo que desde los 17 años he sido captada por el servicio norteamericano de la *Transforce Meins** (DEA). He sido instruida, preparada para ser una agente encubierto en relación de la lucha antinarcótica en el Perú y en Sudamérica.

Los primeros años me dedicaron a estudiar, a prepararme. Trabajé entre Colombia, México, Panamá y Perú en captura de organizaciones delictivas de tráfico de drogas solamente.

Al pasar el tiempo el FBI se interesó en mi preparación, y me preparó para infiltrarme en organizaciones delictivas de tráfico de personas y humanos hacia los Estados Unidos, su principal preocupación del FBI.

No he trabajado nunca directamente con la CIA porque no es mi política de forma de pensar ni su forma de actuar de ellos bajo mi criterio religioso que tengo.

Siempre he apoyado cuando se ha tratado de Perú con información o con coordinaciones en *Cobro Peretion*, que se denominan, cuando ha sido siempre a favor de Perú. Nada más. A través de mi tutor el agente de la DEA, **Paul Provencio y Bans Steinny*.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué año a qué año?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Desde el año 80 hasta el 94, que suscitó el caso Tijero.

A partir de 1993 el Servicio Secreto de la *Emi Fay* el servicio secreto de la reina, él coordina conmigo en el Perú con conocimiento de la DEA y del FBI porque había un tráfico de personas en este lado de Sudamérica hacia los Estados Unidos posiblemente traficantes y terroristas. Estábamos hablando de traficantes de personas en Perú a un nivel que estaba involucrado el gobierno. Estamos hablando que les daban la nacionalidad a las personas orientales, tales como coreanos, chinos, abriendo una cuenta en el Perú con 10 mil dólares, los hacían peruanos.

Y en todo este esquema que se había organizado en el Perú estaba involucrado como socio del Crillón, el señor Miguel Batlet. Era un hombre que estaba pedido por el FBI, por la CIA porque había estado y había traicionado un trabajo a ellos en la época que hubo en Cuba la revolución, que él había trabajado mucho con ellos y luego se decidió salir.

Posteriormente, estaban involucrados personas muy allegadas al gobierno de Perú, como el hermano del Presidente Fujimori, Santiago Fujimori.

El señor PRESIDENTE.— Quiero darle la bienvenida al doctor Hugo Cabieses, miembro de la comisión, como asesor técnico.

Gracias.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Mucho gusto.

Estaba involucrados el hermano del Presidente, estaba involucrado el general, Jefe de la Casa Militar, de apellido Tuesta, de esa época, de la época de Fujimori, hablábamos del 90 a 91, más o menos para 92, y otras personas.

A través de esta investigación ese trabajo que se hace en coordinación con el servicio secreto me dan autorización y decido trabajar con el servicio secreto, con todo lo que es información de antiterrorismo que se estaba realizando una cumbre en este lado del mundo de todos los terroristas, digamos, Esbolá, Bandera Roja, la japonesa que se capturó posteriormente y que hicieron un trato para extraditarla; la FARC, Sendero, MRTA, el Haamas, y una serie de personajes que habían venido entre Colombia y Perú y que incluso en este momento están enjuiciados dos personas que pertenecen al LIRA, en Colombia. Y a través de esto yo me involucro con el servicio secreto de la reina a trabajar por mi capacidad de poder ingresar y mi conocimiento porque he trabajado 10 años como analista de drogas y de antiterrorismo en este país y en el lado de Sudamérica. Es así como ingreso a trabajar.

El señor PRESIDENTE.— Voy a dejar a la Presidencia en la persona del vicepresidente Javier Diez Canseco para continúe el interrogatorio.

—**Asume la Presidencia el señor Javier Diez Canseco Cisneros.**

El señor PRESIDENTE.— Señora Delgado Méndez, ¿usted señala que inicia su trabajo con la inteligencia británica a la edad de 17 años? Es decir, ¿siendo una menor de edad?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No, no. No confunda. Con el servicio británico, no. Con el servicio americano. Siendo menor de edad ya estaba casada, yo tengo 32 años de matrimonio, me he casado a los 15 años.

El señor PRESIDENTE.— Usted señala que una primera fase de su trabajo el objetivo es que usted penetre organizaciones en un nivel equis a efectos de tomar conocimiento de ellas y luego sus responsabilidades van variando.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí. Voy subiendo, cómo se podría decir, status en el nivel de agente. Primero me preparan a primer nivel. Todo se inicia porque mi padre el año que fallece yo tendría 12 ó 13 años y mi interés era saber, porque había sido todo un ministerio la muerte de mi padre, mi padre un funcionario peruano pero trabajaba para el gobierno americano, para el *Burou* que en ese tiempo es ahora el FBI.

Entonces, yo me caso con un oficial de la policía, que es mi actual esposo, que estará separado de la institución, y soy prácticamente como su secretaria. Siempre soy una persona criada en una familia donde la tecnología y el avance de las cosas y la política era normal comentar o hablar.

Entonces, me pongo a hacer prácticamente de secretaria de mi esposo, y mi esposo en ese tiempo estaba trabajando en el Servicio de Inteligencia de la Guardia Civil. Entonces, yo ayudaba a armar información.

Me gusta el tema a razón de que nací en el Departamento de Loreto, tengo la facilidad para irme a esos sitios a visitar a personas familiares allegadas que nunca los había conocido y logro contactar con organizaciones y a conocer directamente cómo los Cárdenas Guzmán, Guillermo Porto Cárdenas, Luis Pirámide Jura, el "ministro", que es actual, que es, hablo de "ministro" como apodo, aclaro, que es Porrás Ardiles, "Papa Doc", y una serie de traficantes, grandes, que tenía interés el gobierno americano.

Entonces, a razón de eso me dan más preparación ya coordinando con la Guardia Civil de ese entonces, y como se podría decir, subo de categoría en el aspecto de, ya no era una persona a la que podían decir solamente puede dar esto, sino me preparan para infiltrarme en organizaciones y poder conseguir información y participo en muchas de ellas.

El señor PRESIDENTE.— Usted en esta relación obviamente era una relación también de trabajo, remunerada.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, efectivamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo le garantizan? si yo le preguntara a usted, cómo puede usted probar que usted era o trabajaba para una Agencia de Inteligencia, ¿cómo me respondería?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— ¿Cómo puedo probar?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Específicamente para el gobierno americano.

El señor PRESIDENTE.— Y para el británico, en fin; o sea, cómo comprobar que su versión que es una agente, o ha trabajado como una agente, ¿le dan algún tipo de reconocimiento personal? ¿algún mecanismo que permita verificar la versión que usted nos brinda?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, primero existe un sistema que se llama "la libertad de información" donde todas las personas que somos registradas para trabajar, para colaborar con información, con cualquier agencia de los Estados Unidos, queda en un registro especial y en un escalafón especial.

Entonces, yo estoy registrada el 94 que se suscitó el caso Tijero, he sido la primera agente encubierta en el Perú que trabajó y capturó a Tijero y el gobierno americano presionó al gobierno de Perú para que se dé la Ley Antidrogas y salí absuelta bajo el artículo 2.º del Código Penal de Drogas en el cual se me reconoce, la Sala Antidrogas me reconoce, después de una serie de juicios, como 2 años ó 3, como la primera y única agente encubierta en el Perú que trabajó por órdenes y coordinación de gobierno a gobierno, con el gobierno peruano con el gobierno americano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted pasó presa un período de tiempo?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí. Estuve detenida 8 meses, y tengo un juicio, le he enjuiciado al gobierno americano, creo que soy la única persona en el mundo, me dicen, hasta este momento, porque este trabajo es un *cobro peretion*.

A razón de eso yo salgo a declarar a la Comisión del CCD.

En algunas partes las personas, como yo, que trabajamos conocemos mucho de información de todo tipo pero

tenemos niveles para llegar a preguntar en qué estado está tal información.

A mí se me trae de México, que yo estaba trabajando en México, se me dice que existía una organización delictiva de tráfico de drogas y que estaba un posible capo y que necesitaban que yo tomara ese caso en el Perú, y se trataba de Lucio Tijero Guzmán. (2)

Cuando lo identifico, para mí era imposible creer que sea Lucio Tijero Guzmán, porque en los archivos que yo manejo y manejaba, porque tengo mi back up personal, Lucio Enrique Tijero Guzmán estaba preso cumpliendo una condena de 25 años en los Estados Unidos, y no podía ser falsa la información porque yo con mi tutor, por Prudencio, habíamos sido los que habíamos capturado en Fort Lauderdale, en Miami, Florida, a esa persona.

Entonces, yo hago un memo y digo a Washington que me era imposible trabajar, porque yo lo había capturado y me podía reconocer y quería saber qué estaba pasando, cómo podía estar en Perú una persona que figuraba en nuestros archivos como preso por tráfico de drogas y estaba en el Perú trabajando con personas de altos nivel militares, tenía coordinación con Vladimiro Montesinos y con ciertos periodistas muy reconocidos hasta la actualidad.

Entonces, me dicen: No vas a trabajarlo con tu tutor, vas a trabajarlo con Palm Spring, un agente la DEA. Cuando digo figuraba de la DEA, porque todavía tengo hasta este momento la duda que él sea un agente DEA. En el juicio estamos pidiendo que se nos identifique, porque yo personalmente creo y estoy convencida que es un agente de la CIA que trabajaba en el Perú.

Entonces, cuando se verifica, se me prohíbe seguir la investigación para la captura, se me prohíbe seguir investigándolo, me dicen que no, que es imposible que ellos van a actuar. Pero ya yo tenía toda la información de que este señor tenía las 7 toneladas de drogas, tenía la ubicación y habíamos capturado a muchos burriers, tanto en Perú como en Estados Unidos, la policía peruana había capturado. Y con la anuencia de mi tutor, por Prudencio Ochoa, él me dice: Tú eres peruana, si tu consideras puede darle a tu país esa información. Y yo lo hago, yo personalmente participo en la captura con la Dinandro y lo único que no pudimos en primer instante a recoger las 7 toneladas de droga, porque hicieron una conferencia de prensa diciendo que salíamos hacia Pimentel a capturar 7 toneladas y no creo que exista una persona que si por televisión lo dice que la droga. Pero posteriormente fue capturada a través de los López Paredes que eran los socios de Tijero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién coordinaba usted en Dinandro?

El señor DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Yo personalmente nunca coordinaba directamente, primero lo coordinaba por Prudencio al general de la Dinandro que estaba en el momento, no podría haber sido el señor Edwin (ininteligible) Frank, en el caso de Mosca Loca, de Carlos y de Luis Cárdenas Guzmán, en el caso de Tijero lo coordinamos con el general Taboada Milla, es la coordinación que se hizo. Y lo único que se pidió es que el nombre de la persona, del traficante, no iba a ser dada hasta su captura. Creo que eso fue el éxito que se tuvo.

El señor PRESIDENTE.— En el caso específico de la intervención suya en el caso Tijero, ¿con quién coordina usted en la Dinandro?

El señor DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Con el general Taboada Milla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con él mismo?

El señor DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Usted, entiendo bien, en el caso de Lucio Tijero es convocada estando fuera del país, está usted en México. ¿Cuánto tiempo estuvo fuera?

El señor DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Yo he viajado mucho, he estado dos o tres meses en varios países de Sudamérica, en ese momento estaba viendo un caso de un traficante Suárez, que le dicen el Señor de los Cielos, que es de México, actualmente está buscado.

Entonces, ese era un caso que yo lo estaba haciendo porque tenía mucho conocimiento, mucha información. Y yo había pedido quedarme en México, ¿por qué? La remuneración era mejor y una serie de cosas. Tengo hijos que tenía que pagar la universidad con mi esposo, entonces yo preferiría estar en México trabajando. Pero se me convoca porque era la única persona femenina en ese momento y que era peruana y que podía ingresar que tenía conocimiento sobre Tijero, sobre la organización.

El señor PRESIDENTE.— Podría hacer alguna precisión sobre esto.

La ASESORA.— Creo que es claro lo del servicio británico para que no haya confusión.

El señor DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Le voy a explicar: Las inteligencias en el mundo están divididas en dos fases: Europa lo maneja Inglaterra y casi todo el lado de Sudamérica y Oceanía lo maneja el gobierno americano.

Cuando la información atañe a los americanos, los británicos le entregan la información, pueden hacer las investigaciones, pero llegó un momento que ellos no pueden operar, o sea no pueden intervenir bajo ningún punto de

vista y se ven precisados a coordinar con el gobierno americano, obviamente, después de una coordinación que el gobierno británico coordine con la comunidad Ashenge, que es ahora la comunidad europea, y lo entrega, de repente no toda la información, se reservan ciertas cosas pero le dan la información primaria a los americanos para que ellos en este lado del continente operen y puedan conseguir capturas exitosas o información simplemente.

Entonces, cuando yo logro tener información y ubicación de personas que están ligadas a Sendero Luminoso en todo mi trabajo a personas que trafican armas, a personas que están vinculadas a una serie de cosas de corrupción que ya tocan el otro lado del mundo, le tocaría al gobierno británico.

Entonces, Estados Unidos no financia, no paga esa parte. Entonces ellos lo proponen al señor que estaba de coordinador enlace en el Perú, es el señor británico, el acepta porque él me conocía en esta cuestión de inteligencia, casi todos los jefes de inteligencia de las embajadas frecuentan la embajada de Estados Unidos y se reúnen, y ellos sabían que yo manejaba ese tipo de información. Y pese haber sabido que hoy estaba en la cárcel por el problema Tijero y sabiendo toda la información y que yo manejaba la información, primero me convoca a Italia para la captura de Humberto Maturo Rochinó, que es el hijo del jefe de la camorra italiana. Cuando yo lo localizo y lo capturamos a este señor, el servicio británico acepta que yo trabaje para ellos, porque se había probado que mi trabajo era eficiente. Y acepta y me convocan a trabajar, y la embajada americana no tiene ninguna injerencia que si yo acepta o no, mientras que no haga un doble cruce de información; o sea, que yo le entregue información que le corresponde a Estados Unidos a los británicos sin autorización.

Entonces, desde el 92 empiezo a trabajar para el gobierno británico.

El señor PRESIDENTE.— Sobre el caso Tijero, creo que quieren solicitarle una precisión.

Doctor.

El señor CABIESES.— Gracias, señor Presidente, por su intermedio.

Señora Delgado, nos podría precisar respecto a la forma en que la convocan para declarar lo que sabía respecto al señor Lucio Tijero, cuando ya había regresado de Estados Unidos. ¿Quién lo convoca?

El señor DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Precíseme bien, ¿a declarar o a intervenir en la investigación?

El señor CABIESES.— A intervenir en la investigación.

El señor DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, a mi me hace la Drug Enforcement, me llama el jefe de la DEA que estaba en ese tiempo, Edmundo Podaca, en el Perú, y me dice: Carmen, necesitamos que vengas a Perú porque eres la persona que manejas esta información, y Paul, que es Paull Prudencio, el agente de la DEA, necesita datos adicionales que tú tienes sobre esta persona. Entonces, yo le digo: Mi caso cómo hago, como yo agarro y digo ya me estoy yendo de Monterrey, de México porque yo quiero, yo estoy contratada, cómo voy a hacer. Y me dice: No te preocupes, hoy día te dejan los pasajes y tú te retornas, te vamos a recoger y conversamos ni bien llegas a Perú.

El señor CABIESES.— Usted tenía conocimiento de la información que Lucio Tijero había brindado en Estados Unidos, precisamente para rebajar su pena, como colaborador para rebajar su pena de 24 años, después a 12 y finalmente a 6 años?

El señor DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No, ese es el problema que se hace, porque él hizo una, posiblemente que se llama un giro en inteligencia, de colaboración, y no precisamente con la DEA sino con otra agencia que es el servicio secreto americano, porque ninguno de los agentes que se encontraba en el Perú tenía conocimiento porque sino no me hubieran puesto en contra de otro informante porque ese es una regla y tampoco hubiera supuestamente malogrado un con el operation, pero del juicio que le tengo actualmente en los Estados Unidos es porque yo y los agentes que hemos intervenido y que nos hemos visto perjudicado no creemos en ese giro que haya sido totalmente correcto, porque yo he trabajado muchísimos años, tengo 46 años dentro de dos días, yo en trabajado en con el operation para muchos países para poder capturar traficantes, como Noriega, Pablo Escobar, y no existe que el gobierno americano te enfrente entre agentes o entre informantes, porque acá la palabra informante es como un insulto, pero informante es la persona que da información y que precisa cosas.

El señor CABIESES.— Sin embargo, se redujo, es un hecho concreto de que una pena de 24 años se redujo finalmente a 6, y lo más relevante de las declaraciones de Lucio Tijero en Estados Unidos habría sido la vinculación que él habría demostrado de ciertas personas, incluyendo Vladimiro Montesinos y algunos mandos militares.

El señor DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No, yo hay tengo la información porque tengo la oportunidad de que en mi libertad de información existe el caso Tijero, y no es cierto, yo le puedo decir que no es cierto que él ha brindado información sobre Vladimiro Montesinos en aspecto, posiblemente sobre militares sí.

Pero, en realidad, Lucio Tijero, yo he leído el mismo documento que lo firma el honorable Peter Palmero, que es el que lo da y no por 6 años sino por 12 bajo vigilancia del agente especial Palm Sprige, es el que le entrega a Péciles Sánchez, en México, En Piedra Ita, y Apabon, que es un oficial de la PIP antigua, que él era el jefe de la

organización en los Estados Unidos y el que recogía la droga.

Entonces no era por el caso Vladimiro Montesinos, porque en ese tiempo Vladimiro Montesinos ya era un informante de la CIA que había llevado documentación clasificada de armas en la época de Mercado Jarrín. Entonces no tenía nada que ver, Vladimiro Montesinos hasta esa época todavía no traficaba porque no era el abogado de Porras Ardiles, todavía no lo conocía. Tijero es capturado en el Perú, en primera instancia, el primer laboratorio que se captura en el Pijuayal, en Iquitos, al frente de un islote, y luego él se va a Miami, se le captura en Fort Lauderdale, y no le dan la colaboración ni la pena porque le entrega a Vladimiro Montesinos; posiblemente a militares, no le puedo discutir.

Pero Vladimiro Montesinos todavía porque no salía en escena como una persona influyente, al contrario, él estaba detenido, estaba preso acá en el Real Felipe. Entonces, a los americanos no le podía importar Vladimiro Montesinos en esa época, le importaba hasta el grado de que estaba detenido y que era un informante que les podía llevar documentación. (3)

Porque posteriormente Vladimiro Montesinos trabajó en Ecuador, trabajó ayudando con información al gobierno ecuatoriano. Entonces, la DEA, el FBI y la CIA lo tenían superchequeado; entonces no colaboró.

Hasta donde yo tengo entendido, de acuerdo a la Libertad de Información, y de acuerdo a mi archivo personal, porque cualquier persona con mi autorización y mi firma que pida mi Libertad de Información, va a salir todo el historial de Tijero desde el 80, que él tenía acá en Iquitos, que era dueño de un club de fútbol y todo esto, y que tenía otras personas que le ligaban, no tenía. Ni tampoco Montesinos era buscado en ese tiempo ni tenía vinculaciones con tráfico de droga.

Aclaro que no lo defiendo, al contrario; pero aclaro cómo es la secuencia, como es la historia, hasta donde yo he manejado información, y manejo y tengo información.

El señor .— Una pregunta un poco subjetiva. En el entorno de las capturas y de los narcotraficantes, se podría imputar a una persona que ha despachado toneladas y toneladas de droga ser el cabecilla de una banda de burriers, que por lo que vemos salen con dos kilos, tres kilos o cinco kilos de droga, y que finalmente Lucio Tijero sea el cabecilla de una banda que la integraban prácticamente sus familiares.

Esto le digo, porque él mismo reclama de que habiendo cumplido una condena en Estados Unidos, rebajada por colaboración que él hace, que acá, llegado al Perú, se le haya fabricado todo un proceso y contando para esto con una serie de informaciones y qué sé yo.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Yo le puedo decir con la autoridad, porque soy la persona que he manejado y la persona que he subido al tribunal 386 veces y me he confrontado con él, y él ha dicho que yo era su jefe, y después en el 34 Juzgado, en un momento sí habló sobre Vladimiro Montesinos. Pero estamos hablando del año 91 que él conoce, porque él viene de Miami el 91, a fines, para 92, y él conoce, a través de un, creo, compadre, un señor Noriega, lo conoce a Vladimiro Montesinos y se recuerda de un caso que había tenido en Iquitos a través de un estudio, que no recuerdo el nombre ahorita exacto, había sido el que había firmado dos documentos de presentación ante un juzgado.

Entonces, él hace un informe a los Estados Unidos diciendo que ha encontrado a Vladimiro Montesinos y que está traficando, cierto; pero le dicen que él es un agente de la CIA y no le dan mayor relevancia.

Pero él se pone a traficar y tiene contactos, hasta donde yo tengo entendido, no sé si él habrá declarado, sobre Agustín Mantilla y otros militares de la época del gobierno aprista.

Entonces, incluso en esa época nos sacaron del Perú...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién tiene contactos? ¿El señor Tijero?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, Lucio Enrique Tijero Guzmán. Y que incluso cuando hubo...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué tipo de contactos tendría con...?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— De amistad y familiares, a través del cuñado que es del Ejército, el esposo de su hermana Cristina Tijero y a través...

El señor PRESIDENTE.— ¿Que es quién?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No puedo precisarlo ahorita, no recuerdo el nombre del coronel, pero es coronel del Ejército en retiro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y era coronel en ejercicio en el período Mantilla?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, en el período de Mantilla. Y con la DEA estábamos nosotros en Santa Lucía, porque no podíamos trabajar en la época del APRA en Lima, en el gobierno aprista.

Teníamos que estar en la selva.

Incluso, hay un decreto, y el Presidente Alan García ordena que la DEA sea expulsada del Perú. Y salen y tenemos que ir a Santiago de Chile y desde Chile entrar; solamente el personal peruano, como yo, podíamos entrar a conseguir información y a cruzar información. Después del caso de 'villa coca', de Reynaldo Rodríguez.

Incluso, yo le puedo decir con toda autoridad que la captura de Reynaldo en este momento es por el tráfico de ilegales supuestamente, de tráfico de pasaportes; pero no es por eso, sino por tráfico de drogas, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué es lo que usted conoce respecto a las relaciones Mantilla-narcotráfico?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, a través de la información que hemos manejado, se manejaba que esta persona, que era el ministro en ese tiempo, era la persona que a veces personalmente iba y traía el dinero del Alto Huallaga, de la cuenca del Alto Huallaga de ese tiempo.

Sus vinculaciones, no he sido la persona que la ha investigado, solamente tengo la información genérica y puedo pedirla en mi libertad de información, no ha sido mi interés investigar a Mantilla, nadie me lo ha pedido tampoco.

El señor PRESIDENTE.— No sé si usted pudiera detallarnos las circunstancias en las que conoce las operaciones de los hermanos Aybar Cancho, las vinculaciones que ubica entre los Aybar Cancho y Montesinos, el funcionamiento de sus empresas, si usted tuvo vinculación con el seguimiento de este caso.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, sí le puedo precisar. Pero quisiera que usted me dejara concretar sobre Tijero. Quiero hacer una aclaración y una precisión.

El señor PRESIDENTE.— Yo voy a pedirle medio minuto, si usted sigue, con la grabación no hay problema, ¿o prefiere detenerla?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No le entiendo.

El señor PRESIDENTE.— Necesito salir medio minuto, le digo.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Okay. Yo espero, entonces.

El señor PRESIDENTE.— Okay, gracias.

—Se suspende la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Usted quería precisar los temas de Tijero antes de entrar al tema de Aybar Cancho.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, quería precisar el tema de Tijero, quiero que quede claro que sí el señor Tijero tiene información de vinculación de droga, tal vez pueda precisar sobre Montesinos del 92 para adelante; pero también tuviera que hablar de la vinculación con Mantilla, que él tengo entendido que tiene mejor información.

Y para precisar el motivo de que él en este momento me ha llamado por una abogada para que yo trate de decir que él tiene mucha información.

Yo no trabajo para ninguna persona ni entro en ningún juego. Yo voy a precisar y voy a dar la documentación que acredita cómo y por qué Tijero fue nuevamente investigado y a solicitud del gobierno americano, de la Drug Enforcement, capturado por la policía peruana. Quiero precisar eso.

No me una amistad ni enemistad con el señor, para mí es un caso con un número, que ha sido cerrado. Y como cualquiera, como Vaticano, como los Cachique, como una serie de intervenciones que he tenido yo en el Perú. Para mí es un caso nada más. Esa es mi única precisión.

El señor PRESIDENTE.— No sé si, antes de entrar al tema de los Aybar Cancho, usted quisiera precisar con mayor detalle el tema de las relaciones Tijero-Mantilla, si tiene usted mayor detalle en este sentido; porque es segunda vez que la escucho decir que el señor Tijero podría precisar este tema con mayor profundidad. Pero la verdad es que a mí me queda todavía bastante oscuro de qué se trata la relación, en qué consistía la relación, qué es lo que usted conoce de esa relación.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, lo que yo conozco a través de la información y del manejo de la información del año 89, 90, a través de mi tutor, Paul Prudencio, es que el señor Enrique Tijero Guzmán era la persona que lo recibía a Agustín Mantilla en la selva y la persona que le ayudaba a transportar las bolsas de dinero hacia Lima.

Yo no he estado encargada, le repito, pero lo he leído en la Libertad de Información que esta comisión puede solicitar. Yo puedo firmar mi Libertad de Información y se las pueden alcanzar. La Libertad de Información que existe en los archivos del gobierno americano, que allí pueden precisarlo.

El señor PRESIDENTE.— Es información desclasificada.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No ha sido todavía desclasificada porque nadie la ha solicitado.

El señor PRESIDENTE.— Pero lo sería si es que se solicita.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Por supuesto que sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted estaría en condiciones de solicitarlo en colaboración con la comisión?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, puedo firmar el documento. No tengo ningún inconveniente.

El señor PRESIDENTE.— Sería interesante que pudiéramos, al finalizar la reunión, ver los mecanismos en este campo.

Doctor Cabieses.

El señor CABIESES.— Una precisión nomás. ¿Esta información está en la DEA?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Esta información está en los archivos de la DEA y de la CIA.

El señor PRESIDENTE.— En relación al tema, este que usted menciona sobre traslado del dinero, ¿cómo ayudaría Tijero en el traslado del dinero? ¿Tiene alguna noción?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Tengo entendido que él era la persona que traía en sus camionetas o en sus vehículos, con un pariente, los dineros hacia Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenía algo que ver con alguna empresa aérea?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí. Pero preferiría que en la Libertad de Información la lean y pueda ser precisada.

Hay cosas que nosotros, las personas que trabajamos para las agencias, firmamos y no podemos intervenir en información que no ha sido directamente trabajada por mi persona.

Pero sí, como le repito, puedo firmar la Libertad de Información amplia, que se saque todos los casos que ha existido en el Perú desde el año 80, vinculados a la actual corrupción de la última década y con los personajes que están siendo investigados o los que serían investigados.

El señor PRESIDENTE.— Regresando al tema Aybar Cancho y quizás como antecedente, ¿qué relaciones ha manejado usted en el desarrollo de su trabajo o qué información tiene usted que vincule a Montesinos con el tema narcotráfico?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, el 9 de marzo del 92 participé en la primera captura y el primer descubrimiento del primer aeropuerto clandestino más grande, que está en la selva de Loreto, en la ciudad de Caballococha. Este aeropuerto era de Waldo Vargas Arias.

Cuando se capturó a las personas que estaban en ese lugar —con avionetas de bandera colombiana— dos de ellas llamaron a Vladimiro Montesinos por teléfono celular satelital que tenían, tratando sobre el tema que les habían intervenido.

Posteriormente, a través de información y coordinación con Colombia, se pudo determinar que por medio del hermano de Pablo Escobar, su vinculación con Montesinos era muy fluida y muy íntima. Y en esa época se hablaba de que era una de las personas coordinadoras para conseguir los dineros o el financiamiento de la campaña del Presidente Fujimori. Eso existe en los archivos también, todo ese tipo de información.

Esa es, por un lado, la vinculación de Montesinos.

Por el otro es que todos los frentes militares que habían, que existen en información que manejábamos y que los tengo, y los voy a poner a disposición con las reservas y las garantías que me pueda brindar esta comisión, (4) es, la Marina de Guerra del Perú tenía los informes de todas las operaciones que se realizaban en la Selva y en las zonas coccaleras, no solamente en el Alto Huallaga, en el valle de Quillabamba, en el de Ayacucho, en Monzón, en todas las zonas que habían y que se coludían, se ponían personas de alta confianza y que tenían que cobrar cierto cupo para que los traficantes puedan operar, llámese Vaticano en esa época, los hermanos Cachique Rivera, los López Paredes, estaba Tijero posteriormente, y otros.

El señor PRESIDENTE.— Señor Cabieses.

El señor CABIESES.— Sí, por su intermedio, señor Presidente.

Señora Delgado, usted por casualidad tiene información respecto a una línea de comandos o mandos militares involucrados en el narcotráfico que habría traído el cuatro o cinco de abril de 1992, el señor Aronson, Subsecretario de Estado de Asuntos Latinoamericanos, que finalmente no entregó la lista sino que retornó a los Estados Unidos, y

si en esa lista estaba mencionado el nombre de Vladimiro Montesinos.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí. Pero no sé porque dicen que no entregó la lista, sí entregó la lista. Pero la lista fue sustraída de una casa especial en Monterrico. Hicieron un operativo Penetración los de la época del SIN, no puedo determinar quiénes, ingresaron a esa vivienda y se sustrajeron todos los discos y todo lo que había de información y la lista sí existía y estaba encabezada por el presidente Fujimori y Vladimiro Montesinos. Sí es cierto.

El señor PRESIDENTE.— Bien. No sé si podemos regresar al tema de los Aybar Cancho. ¿Bajo qué circunstancias conoce usted las operaciones de los Aybar Cancho y la relación que ellos podrían tener con Vladimiro Montesinos?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Yo estaba en Ecuador viendo un caso de un traficante y haciendo un chequeo al señor Baruch Ivcher. Cuando lo encontré, digo de casualidad, a Enrique Sudit o Sudit Sudai, algo así, que ahora creo que lo han cambiado la denominación de su nombre, en Guayaquil, y logré tener información de personas que trabajan en Ecuador, que esta persona estaba relacionada a tráfico de armas de Argentina y que tenía que ver con el atentado que había habido en Argentina, sabía mucho, y que él podía ser una persona que podría colaborar con nosotros en información o teníamos que saber qué estaba haciendo; estoy hablando del 97.

A través de ese seguimiento se logra encontrar un grupo de nueve personas, jóvenes todos, que ingresaban por el norte, por Tumbes, Piura, y que se pensaba —como le vuelvo a repetir, regresando a la anterior información que le estaba brindando— eran también participantes del gran convenio o congreso que iba a haber de agrupaciones de terroristas del mundo como los Hezbolá, Hamas, Sendero Luminoso, Bandera Roja y otros.

Entonces, el interés para el gobierno americano es que el gobierno británico sea la persona que a través de sus agentes y de sus canales lo siga, ya qué se pensaba que estas personas podrían estar entrando al Perú a hacer un atentado contra la embajada judía o contra el gobierno británico.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tenía una noción de lo que era la organización de los hermanos Aybar Cancho y el tipo de vínculos que tendrían con los aparatos de Inteligencia?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No. Cuando se les ubica a los hermanos Aybar Cancho simplemente para nosotros eran personas que estaban como enlaces ¿no? Nosotros ubicamos primero a otras personas que estaban vinculados al grupo de tráfico de armas, al señor Stone Cohen, al señor Ilan Weil Levy, a Sudit, incluso pensábamos ¿no? hay un reporte que se creía que era Baruch Ivcher el que estaba también vinculado a esto. Estaba la congresista Martha Chávez, las reuniones que habían habido en su oficina con un ex asesor de ella, y al seguir de la información y de seguir esta operación recién se les ubica a los Aybar Cancho en Tacna por primera vez a José Luis. Y de Tacna se regresa porque este grupo había salido hacia el Uruguay por medio de Tacna.

Y se regresa nuevamente a Lima y se empieza a armar, se sigue, porque la operación se divide en tres partes: Wall Asis, se llama el operativo que era político; operativo Mochila, que era estrictamente ubicación de las personas y de todos los integrantes de las organizaciones de terrorismo que estaban vinculados a este posible caso de terrorismo internacional; y el operativo Imperio, porque estas personas estaban vinculadas a personajes de droga de alto nivel, estaban vinculados a traficantes de armas conocidos para los Estados Unidos y estaban vinculados a altas esferas de gobierno de Perú.

Entonces, era una labor que tenía que trabajarse mancomunadamente entre el M-5 y la CIA de los Estados Unidos y se trabajo por el espacio casi hasta el 99 juntos en que el gobierno británico le entrega ya todo el operativo a la CIA, y la CIA tiene por bien guardarlo.

Y el operativo de nombre de Siberia sale porque justamente se pone en la congeladora este operativo, porque el gobierno americano decide porque con el gobierno británico no se podía hacer nada y no se podía ir y denunciarlo al Presidente Fujimori, no tenían interés en ese momento ellos, yo desconozco por qué, ni a Vladimiro Montesinos.

A Vladimiro Montesinos lo convocan para que él dé explicaciones. A lo que él dice que él está haciendo este operativo para capturar porque esto había salido de una información secreta que él tenía; esa es la explicación que él da.

Pero en toda esta operación se vio 10 toneladas de droga que posteriormente fueron 100, que fue capturado hace dos años. Se vio que sí había habido las reuniones de los grupos de extremistas y que incluso hasta este momento están detenidos dos del IRA en Colombia y están en juicio. Y que sí Vladimiro Montesinos tenía ver con la señora Martha Chávez, que era la presidenta de la Comisión de Defensa en ese momento, y que sí el 12 de julio del 99 había hecho la llamada a Amman, Jordania, y que sí se vinculaban y se habían reunido con los hermanos Aybar Cancho en tres oportunidades. Había venido Sarkis Soghanalian a Perú, se había reunido con este grupo, Martha Chávez y Vladimiro Montesinos, los Aybar y un asesor de la congresista Chávez, César, no recuerdo el apellido, y muchas personas de las Fuerzas Armadas incluyendo al general Nicolás Hermoza Ríos en el Sheraton, en el Oro Verde, y en el Hotel Amelés en Iquitos.

Cuando el avión que trae la mercadería, en el cual ya participan otros personajes que son Cenepo Shapiama, Meza, trae la mercadería por un, no sé, desperfecto supuesto, para en Iquitos y no encuentran la droga, no encuentran nada y solamente encuentran triplay, y que por orden del señor Montesinos ese avión despega, pese a que tenía que haber sido interceptado y quedar para una revisión o una inspección de un fiscal.

Esa es en sí la información completa que se tiene. Y que posteriormente Montesinos cuando dos agentes nuevamente de la CIA van a hablar con el Almirante Rozas Bonuccelli a decirle que qué pasaba con la información que se le había dado, él le dice que la operación lo había tomado Montesinos y que él iba a ser el operador, que ya lo tenía avanzado.

Cuando de repente los capturan a los Aybar y a este grupo y dan como que ellos habían organizado esa captura.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted participó directamente en la operación?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, yo he sido la persona que los ha seguido, he estado en Amman.

El señor PRESIDENTE.— Cómo verificó algunas de las cosas que menciona, así puntualmente. Por ejemplo, la llamada que usted dice se produce.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Las grabaciones lo tiene el Servicio Británico y lo hace la doctora Martha Chávez a Luis Aybar Cancho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se produce de qué teléfono?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Tengo entendido que del teléfono que ella tenía en la oficina del Congreso, el 12 de julio del 99.

El señor PRESIDENTE.— O sea que sería verificable con una revisión.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Once y treinta de la mañana, sí.

El señor PRESIDENTE.— Los otros elementos que usted menciona, reuniones de la señora Chávez con alguno de los Aybar, con Montesinos, son temas que los Aybar por ejemplo no han mencionado; han mencionado la llamada, pero no han mencionado una reunión de ese estilo.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Los señores Aybar, no sé por qué negarían la reunión en el Sheraton en el sexto piso que tuvieron ¿no?

El señor PRESIDENTE.— No. Ellos dicen que hay una reunión en el Sheraton, pero no señalan que en la reunión del Sheraton estaba la señora Chávez ni tampoco señalan que estaba Montesinos.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Yo no podría entender por qué lo han negado o lo niegan ¿no? Puesto que el día que di mi primera declaración que es, si no recuerdo mal, en noviembre del 2000, En ese tiempo se encontraba Heriberto Benítez, que todavía no era Congresista de la República, y entregué la documentación y las pruebas que pensaban que eran las únicas que teníamos, que posteriormente la doctora Celinda Segura, creo es, no presentó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero qué elementos probatorios tendrían ustedes de la existencia de esta reunión con esas personas presentes?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— En la declaración y en la colaboración que ahora pertenece al Gobierno Americano, que es Del señor Sarkis Soghanaglian y de Charles Acelor y de Sudit, tengo entendido que ellos aceptan la reunión con Martha Chávez y la vinculación con la congresista Martha Chávez.

El señor PRESIDENTE.— ¿En las declaraciones hechas, no en el proceso judicial?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No. Las que se encuentran en el gobierno americano, porque están hechas para que se configuren en colaboradores del gobierno americano y tengan protección al señor Sarkis Soghanaglian con su hijo y Enrique Sudit.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene idea del funcionamiento de las empresas de los Aybar Cancho antes del 98 o no?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿La vigilancia que se ejercía sobre los Aybar Cancho las desarrollaba la DEA?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No, los desarrollaba el Servicio Secreto Británico con la CIA.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde qué momento?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Desde enero del 97.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted personalmente ha conocido a los hermanos Manuel Jesús Aivar Marca y Manuel Adolfo Aivar Marca? (5)

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Yo conozco al que es del Ejército, porque son unos nombres casi perecidos y al señor Luis Frank Aivar Cancho.

El señor PRESIDENTE.— Estamos hablando de dos cosas distintas, no de los Aybar Cancho, sino de los Aivar Marca.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— ¡Ah! me está hablando del Comandante Aivar Marca. Lo conozco personalmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué actividades centrales ha desarrollado?, ¿qué conoce usted de él?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Que él era uno de los asesores del Grupo ZEUS y del señor Vladimiro Montesinos del SIN.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y vínculos respecto a narcotráfico tiene alguna relación entre las cosas que usted conoce o básicamente?, porque el Grupo Zeus es el grupo de seguridad de Montesinos ¿no?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, es el grupo elite.

El señor PRESIDENTE.— Pero de vinculaciones en relación al tema de narcotráfico, ¿no guarda usted por lo menos ninguna información o no tiene conocimiento de ningún...?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No, no puedo precisar, no conozco.

El señor PRESIDENTE.— Lourdes.

La señora CHÁVEZ.— Quisiera que me precise. Dentro de las acciones que usted desarrollaba en el país ¿no tuvo conocimiento, en 1998, que los hermanos Aivar Cancho estaban siendo vigilados por la DEA, por considerar que existían indicios de su participación en el narcotráfico?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Le explico. La DEA ya deja de, cuando de repente usted me dice si estaban siendo vigilados, estaban siendo vigilados por todo lo que era la organización de este operativo, que estaba vinculado terrorismo, tráfico de armas, tráfico de droga y todo lo que podría devenir de este caso.

Pero la DEA en sí no estaba totalmente a cargo, la responsabilidad era de la CIA y del Servicio Secreto Británico. Hasta donde tengo entendido, solamente había un solo agente de la DEA que estaba en coordinación con este caso, yo no puedo asegurar de otra cosa.

La señora CHÁVEZ.— Dígame, dentro de las labores que usted desarrolló en esta operación, ¿conoció al ciudadano ruso Ivachini Euguenivich?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, que es el piloto.

La señora CHÁVEZ.— Él antes de 1998 tenía una residencia de varios años en el país y algunas empresas en las que participaba, ¿conoció usted de eso?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, lo conocí porque me dio la información el gobierno americano, que ya lo tenía, y todas las personas que hemos participado nos han instruido sobre muchas personas. El pertenecía al grupo que se denomina Imperio, estaba vinculado a personas que estaban vinculados al narcotráfico y su chequeo era por eso.

La señora CHÁVEZ.— ¿Podría explicar un poco más acerca de la operación Imperio y en todo caso este seguimiento a los ciudadanos rusos que estaban en el país?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— El caso Imperio, se denomina caso Imperio porque todo era sobre Europa y Rusia. Entonces, habían varios ciudadanos rusos que estaban vinculados, pilotos, que habían puesto una empresa de servicio de transporte aéreo en Perú y dentro de ellos estaba este señor vinculado a un grupo de narcotraficantes, como lo vuelvo a explicar, que pertenecía a la camorra italiana de Humberto Maturo Rocchino.

La señora CHÁVEZ.— ¿Estos ciudadanos soviéticos o ex ciudadanos soviéticos estaban vinculados a este grupo italiano?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

El señor CABIÉSES.— En su intervención anterior, señora Delgado, usted ha dicho que este operativo de armas se intercambiaba por toneladas de drogas, habló de 10 toneladas primero y después de 100, ¿podría usted precisar eso, si efectivamente la contrapartida por este tráfico de armas era drogas?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— En toda la investigación sale, por eso es que el trabajo era complicado e intervienen muchas personas de todas las áreas, de todas las agencias.

El gobierno británico hace un grupo que viene, (ininteligible), que son del Servicio Secreto Especial; y después Aduana, que es el servicio del gobierno de la Reina, que Aduana es como decir la policía antinarcótica en Gran Bretaña; entonces, son dos grupos.

Y el gobierno americano procura que la DEA no intervenga mucho, yo no le puedo decir por qué, y la CIA y la FBI, y a razón de eso cada grupo, cada agencia tenía distribuido su labor.

Como primer término, se llama operativo Mochila Palestina porque había intervención de personal palestino, mucho árabe palestino. ¿Y Mochila por qué? Porque casi todas las personas que intervenían estaban vinculados a droga y la palabra clave era Mochila. Y se divide el operativo en sí, Mochila Palestino, se divide en:

- Operativo *Wall Asís*.
- Operativo Imperio.
- En operativo SUYB, que es sube y baja.
- El operativo Central que se llama *Svengali*. Svengali era el nombre clave de Vladimiro Montesinos para la CIA, para el gobierno americano.
- Y el otro, que es el que manejaba, se podría decir que era para engañar a Perú o al SIN en ese tiempo, que era el operativo Turkey, que era el operativo de dar gracias. Ese era el operativo que se hacía una serie de recopilaciones de información y se le pasaba al SIN, para que ellos pensaran que estábamos desviados del asunto y que las agencias no tenían ninguna información fidedigna y que todo era suposiciones nada más.

Así se elabora el plan y que luego que no prospera nada, cuando se retira el señor Jefe del Servicio Británico, considera que esa operación debe irse al refrigerador y de repente sale el nombre: se tiene que ir a la "Siberia". Esa es la palabra.

El señor CABIESES.— Este operativo contra lo que es el tráfico de armas por intercambio de drogas ¿es un operativo que es, digamos, frustrado por una agencia o por el conjunto de agencias, tanto de los Estados Unidos como de Inglaterra, en las dos agencias que de manera conjunta abordan el programa?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— En realidad, cuando el plan de operaciones y en toda la información de recopilación y de comprobación, y todo lo que había pasado, estamos hablando ya del 99, eran años de que se había seguido, se había probado.

Las personas que estaban a cargo de la agencia de los Estados Unidos le decía al encargado de Gran Bretaña que era muy difícil ir y hacer una denuncia al Presidente de un país como era Perú, que tenía protección por Japón, y por otros países y vincular a congresistas. Y que se necesita mas tiempo, se necesitaba hacer la captura de la droga, que ya se sabía que estaba siendo preparada, pero no teníamos la ubicación, para ser entregada en altamar, que era una cantidad fabulosa. Se hablaba en un inicio de 10 toneladas y resultaron 100 toneladas, que ha sido ya capturado hace un año y medio.

El señor CABIESES.— ¿La droga no se transportaría en los mismos vuelos en los que se transportaba las armas?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí. La droga que se movía para los gastos de la operación, que era de estos traficantes, se movía en pequeñas embarcaciones, en pequeños vuelos.

Incluso la CIA ya tenía la certeza que la droga que había sido capturada en Bolivia, en un avión boliviano y que había sido capturado en Perú, el avión del Presidente que se había encontrado droga. Y la droga que se mandaba en los aviones de Bielorrusia o de rusos y que salían con triplay y cosas que no justificaban ni siquiera el combustible eran para el movimiento de esta organización, para el mantenimiento se podría decir.

Pero la cantidad fue grande y la cantidad en sí, que era el que les producía, era la que se iba por altamar y eso no se había logrado capturar todavía.

El señor CABIESES.— Señora Delgado, el narcoavión boliviano es un operativo realizado en 1995, el narcoavión ubicado acá en el Perú es un operativo, si mal no recuerdo, del año 97; sin embargo, estamos hablando del año 1999, que es esta llamada operación Siberia. En concreto, para esa operación ¿había como contrapartida por las armas entregadas, se supone, a las FARC droga que salía del Perú?, y si salía del Perú ¿usted tiene alguna información o documentación o algo que pueda mostrar que esa droga salida del Perú era manejada de alguna manera por Vladimiro Montesinos o por su organización?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí. La droga que salía del Perú era la de los vuelos que habían hecho, era la que traían las armas y las entregaban en camino y salían a través de las embarcaciones de triplay, que fue el último vuelo que tuvo un aterrizaje de emergencia, se puede decir, por espacio de unos minutos en Iquitos, que era el avión del señor Ivanovic. Creo que comandaba él, que es la droga que salía para los gastos menores.

La señora CHÁVEZ.— A mí me gustaría tratar de comprender un poco, si usted nos puede explicar, ya que usted señala que fue la persona encargada del seguimiento. Vladimiro Montesinos y sus operadores eran encargados de

traer armas de Jordania.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La señora CHÁVEZ.— Que adquirirían, ¿no es cierto?, se ha establecido mediante operaciones, incluso con el propio gobierno jordano, a través de documentos y contratos falsos.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, efectivamente.

La señora CHÁVEZ.— Y los entregaban a la FARC.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La señora CHÁVEZ.— A cambio de eso había droga.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, el pago era con droga.

La señora CHÁVEZ.— ¿Puede decir el origen de esa droga y la modalidad en que eran entregados?, ¿hacia dónde eran llevados y qué rol tenía Montesinos en eso?

El señor CABIESES.— Si me permite, insistiendo en la misma pregunta de la doctora.

Las armas supuestamente iban para las FARC, la información que ha salido o que se conoce es que es las FARC las que pagaban con drogas; por lo tanto, es droga salida de Colombia, no del Perú. Entonces, cómo es así que es posible que estas 10 toneladas métricas, o la cantidad que sea, pudiera salir del Perú para pagar por estas armas compradas en Amman se supone ¿no?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Le explico. Desde el año 90 en Colombia no existe, de acuerdo a las investigaciones y de acuerdo a toda la documentación y referencias que se pueda probar, que exista un laboratorio que esté produciendo cocaína.

Todos los laboratorios de cocaína desde el año 90 se han trasladado a la selva de Perú, entonces toda la droga es elaborada en la selva de Perú y es sacaba a través de Colombia por la facilidad que tienen, y los contactos que tienen las organizaciones delictivas en Colombia, más fácil que en Perú. (6)

Y la droga que se saca de Perú y que es elaborada en Perú, era entregada a los enlaces con la FAP. El hermano de Pablo Escobar es una de las personas que era el enlace para poder conseguir el financiamiento económico a través de la droga entregada a la FAP.

La FAP eran los encargados del dinero, pero no financiaban según la información que manejamos, sino lo financiaba la familia Ochoa, la familia Escobar y otros traficantes vinculados a Méjico que tenían y tienen interés en trabajar con Perú. Y en una oportunidad escuché que una periodista había dicho que la FARC estaba en Perú, pero había dado una información casi confusa.

Efectivamente, había información y existe información que la FARC coopera en la selva de Perú y que en este momento ellos entran porque tienen la facilidad de comprar sus víveres y hacer coordinaciones de atentados o de sus actividades que acostumbran hacer en el oriente de Perú, por la facilidad que tienen de la selva que es difícil de penetrar, de que no los ubica, no los reconoce, y de que Perú no acepta que está la FARC en nuestro territorio.

El señor PRESIDENTE.— La información que nosotros manejamos en la Comisión, respecto a la situación de producción de drogas en Colombia y, en particular, de clorhidrato de cocaína –digamos- no totalmente coincidente con lo que usted nos manifiesta.

En concreto, a partir de enero del año 1999 se inicia un proceso intenso de la zona de despeje, en el caso de San Vicente del Cahuán en Colombia, y la información de la DEA y del FBI y de las fuentes norteamericanas, así como de otras fuentes incluyendo en ese momento, el Servicio de Inteligencia del Perú y el Servicio de Inteligencia de Colombia, lo que sostienen es que laboratorios estaban funcionando en esa zona de despeje.

Por lo tanto, en ese caso la FARC colombiana manejaba –digamos- determinadas cantidades de cocaína con las cuales ellos podían fácilmente pagar por las armas.

Con la información que usted tiene, probablemente, se pagaba por ambos lados; es decir, por el lado de la banda que dirigía, orientaba, que coordinaba Vladimiro Montesinos y, probablemente, también con dinero de la FARC.

Lo que a nosotros nos interesa saber ahora es qué nivel de vinculación había entre esta organización o esta banda dirigida por Vladimiro Montesinos y algunas autoridades gubernamentales, en concreto con el general Hermoza, el Presidente Fujimori y algunos congresistas.

Usted ha mencionado el caso de la probable vinculación que habría con la doctora Martha Chávez en la medida en que hubo una llamada de por medio:

¿Usted tiene información sobre si la doctora Martha Chávez lo hace esto en calidad de Presidente de la Comisión de Defensa del Congreso de la República, a consecuencia de que estas armas, supuestamente venían al Perú, pero por

un problema de Seguridad Nacional y que ella, supuestamente, no estaba informada sobre esto o la llamada telefónica tiene que ver con apoyar lo que es esta banda que estaba detrás del intercambio de armas por drogas?

No solo las llamadas, sino además esta supuesta reunión al Sheraton.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, la operación en primer término, en sí que se denominaba gobierno a gobierno, nunca podía haber intervenido oficialmente la congresista Chávez, puesto que no existía, realmente, no era una operación verdadera.

El señor Shapiama, el señor Cenepo, el señor Meza y el señor Luis Aybar Cancho, se habían hecho pasar por supuestos emisarios del gobierno peruano ante el Príncipe de Jordania y ante el Rey de Jordania por su vinculación de amistad con el señor Charase Lord, con el sobrino del rey de Jordania y era, estrictamente, una operación clandestina, entre comillas, lo sabía Vladimiro Montesinos y Santiago Fujimori, obviamente, pero en realidad no era para el gobierno de Perú.

El señor PRESIDENTE.— ¿Santiago Fujimori o Alberto Fujimori?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No, lo sabía el hermano del Presidente y el Presidente de la República.

En todos los casos que tenemos y que la embajada tiene, y la libertad de información, usted lo va a poder leer, está vinculado y el nexo principal es Santiago Fujimori, el hermano del Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Santiago Fujimori desde varios años antes estaba, prácticamente, fuera del gobierno. A partir del año 1995-1996 con los conflictos que tuvo con el señor Yoshiyama, él prácticamente se ha apartado del gobierno y no se encargó de ningún tipo de relación con el gobierno.

¿Usted corrobora que esa es la persona que estaba informada sobre este operativo, este tráfico de armas?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, en la libertad de información, usted lo va a poder comprobar. Santiago Fujimori, si bien es cierto, oficialmente no figuraba vinculación con su hermano ni tenía vinculaciones con personas del gobierno; pero sí, él era la persona de absolutamente confianza para su hermano el Presidente. Y aunque no se llevaba bien en algunos términos con Vladimiro Montesinos, según la información que maneja la CIA, él era la persona que manejaba las cuentas y todo lo que vinculaba directamente con todos los negocios que existían.

En última instancia, que fue el tráfico de armas, tráfico de ilegales, en el Casino El Crillón que se unieron con cubanos para hacer negociaciones ilícitas también de droga y otras cosas.

El señor PRESIDENTE.— Sobre la llamada de la doctora Martha Chávez, ¿es una llamada que la doctora realiza de Ammán?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Ammán Jordania.

El señor PRESIDENTE.— O desde Ammán le llaman a ella y si ustedes tienen información sobre cuál fue el contenido –digamos- de estas conversaciones.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— En primer lugar, ella llama de Perú al hotel de Ammán en Jordania.

El señor PRESIDENTE.— ¿A los Aybar?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— A los hermanos Aybar

El señor PRESIDENTE.— ¿De estas conversaciones?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, en primer lugar ella llama de Perú hacia Ammán, al hotel de Ammán en Jordania.

El señor PRESIDENTE.— ¿A los Aybar?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— A los hermanos Aybar, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con cuál de ellos habla?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Con José Luis y está en el cuarto el señor Rodríguez López y Charles Acelor.

Ellos están presentes cuando ella llama y le llama para preguntar, según la grabación que existe, es para preguntarle.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde está la grabación?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Con el Gobierno británico.

El señor PRESIDENTE.— ¿La DEA no tiene esa grabación?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— La DEA no participó, la CIA tiene posiblemente otra copia.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el debelamiento de este plan, llamado “Siberia”, no participó en ningún momento la DEA?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— La DEA participó como agencia secundaria, no como agencia principal.

En la conversación ella le pregunta cómo salió la negociación y cuándo estarían llegando las armas, y se ponen de acuerdo para que sea cambiado como jefe de Estado Mayor del departamento de Loreto el general Rubianes, que es primo hermano de una congresista del tiempo de Fujimori, la doctora Luz Salgado Rubianes.

La señora .— ¿Para qué tendría interés la doctora Martha Chávez en este campo?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— El interés es para darle la seguridad y las garantías de que cualquier cosa que pasara cuando llegara el avión que venía dejando las armas para las FARC y recogiera la droga, que era el pago para ellos, no hubiera ningún percance ni ningún problema en el aeropuerto o en el momento del aterrizaje.

El señor PRESIDENTE.— ¿La información que usted maneja, qué cantidad en toneladas o en kilos de drogas se habría negociado y por qué monto en dólares?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, la información, hasta donde se cerró el caso, es que eran las 10 toneladas de droga que ellos tenían que pagar por los fusiles Kalashnikov y por las armas que habían entregado ya a Argentina y que habían entregado para la época de distintos conflictos que habían tenido varias entregas. No había sido la primera entrega a las FARC, era la tercera o cuarta, tengo entendido, según informes.

Entonces era un monto de 10 toneladas de droga, esa era la cancelación.

La señora .— Disculpe, señora Delgado.

¿Esta información que usted tiene sobre lo que sucedió en Jordania, incluyendo la llamada, es información directa o es referencia de terceras personas?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Toda la información que manejo en el tráfico de armas y con respecto a la congresista Chávez, con respecto al señor Vladimiro Montesinos, al señor Luis Aybar Cancho, al señor Luis Frank Aybar, al señor Acelor, al señor Rodríguez, al señor Cenepo, al señor Shapiama, al señor Meza, al mismo Vladimiro Montesinos, al mismo Alberto Fujimori es información que he manejado directamente porque he sido la persona que la ha manejado directamente con el Gobierno británico y con algunos agentes de la CIA.

Yo he estado en Ammán-Jordania, he estado en todas las reuniones que ellos han participado. Y he estado como persona de distintas maneras, he estado como camarera en los restaurantes, he estado como tendedora de camas, he estado como si sería la esposa de un árabe que está en Ammán y una serie de formas que he tenido para seguir a esta organización.

Me consta personalmente que la señora Martha Chávez se ha reunido con los Aybar Cancho, que se ha reunido con Vladimiro Montesinos, que se ha reunido con Sarkis Soghanalian; se ha reunido con este grupo y no tengo ningún temor —pese a que he sido amenazada y sigo siendo amenazada— de decirlo, porque es la verdad.

Soy la única persona que existe —dentro de las personas que existen, que conocen este caso, que no quieren decir la verdad— y yo no tengo por qué ocultar o mentir sobre este caso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted diría que la doctora Martha Chávez forma parte de esa operación, parte de una banda que dirigía esa operación con Vladimiro Montesinos a la cabeza?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, yo puedo asegurar que ella es parte de la organización y ha sido la persona que ha movido con el señor Montesinos, por orden del Presidente Fujimori, la persona que ha estado encargada de hacer las coordinaciones, tanto en Ammán, como en Iquitos y en Lima de que todo el proceso vaya bien. Y por eso es que puedo asegurar, como la CIA cree.

Porque si bien hubiera sido una operación de Gobierno, ella se hubiera dado cuenta que no existía la documentación que era legal para hacer este caso y que no tenían por qué reunirse en lugares clandestinos para conversar sobre un tráfico o un tratado de una compra-venta de Gobierno a Gobierno, ya que eso se tenía que tratar en Palacio de Gobierno o en el SIN, en el peor de los casos.

La señora .— Quisiera saber si usted tiene conocimiento de las personas, de los guerrilleros o los representantes de las FARC con los cuales se negoció esta operación.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, existen dos jefes de las FARC que han negociado a través de un representante en el Perú y por medio del hermano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué representante en el Perú?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Solamente puedo dar a esta Comisión el seudónimo hasta que presente la documentación, hay nombres que ya no puedo precisar, son nombres un poco difíciles.

Le decían "El alemán" y este hombre es el que coordinó por medio del hermano de Pablo Escobar, con Montesinos, vino e hizo las coordinaciones en el Perú para hacer los primeros tratados

El señor PRESIDENTE.— Sin embargo, (7) el hermano de Pablo Escobar estaba preso.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí. El hecho de que un traficante esté preso no significa que no pueda operar.

El señor — ¿Usted tiene información sobre si en esta operación estuvo involucrado un narcotraficante brasileño cuyo nombre es Fernandino Beira Mar?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, sí también está en el operativo. Hay nombres, como le digo, que se me van porque no, no...

Yo en un inicio había estado muy presta a ayudar y a colaborar en darle la información, incluso voluntariamente me fui ante la juez Celinda Segura a dar la declaración y acudí al ex Procurador José Ugaz, declaré ante el señor César Azabache, colaboré para que esto se aclarara cuando se cayó el régimen y empezó la investigación, pero al paso del tiempo me di cuenta que no podía confiarme en dar la información, como le comentaba anteriormente la doctora, porque en lugar de salir protegida, salí siendo perseguida y salí siendo amenazada y que me he visto precisada a sacar a mis hijas de este país y ponerlas bajo protección.

Y he sido constantemente seguida, amenazada por el esposo de la congresista Martha Chávez —al cual he pedido garantías y que no se me ha dado— y por otras personas vinculadas a este grupo ya que Montesinos todavía ejerce poder sobre mucha gente que existe en este país y que existe en los grupos elites todavía operando en este país. La gente que estamos vinculado a esto sabemos que es cierto.

La ASESORA.— Y quisiera preguntarle, ¿en qué circunstancias se efectuó todo el develamiento de estas operaciones, de las entregas, y cómo es que se coordinó con las autoridades peruanas este tema?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Precíseme la pregunta, por favor.

La ASESORA.— Sí. Usted ha señalado que estaba encargada de un operativo de seguimiento a terroristas internacionales que se reunían en el Perú. ¿En qué fecha más o menos?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Estamos hablando de enero del 97. Entre enero y febrero del 97, empezó el caso en sí, Mochila, Palestina.

La ASESORA.— Luego empieza el seguimiento a los Aybar Cancho y los ubican en Tacna. ¿En qué época recuerda usted?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, en el mismo 97, el mismo 97. Estamos hablando de marzo para abril del 97, los ubicábamos, pero no sabíamos lo que estaban haciendo. Todo, en realidad, el operativo, informar y saber y cruzar la información y sacar la documentación y probar o posibles indicios ha sido más o menos a fines del 97.

La ASESORA.— A fines del 97 ya se estaban haciendo las negociaciones para estas entregas.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, ya estaban las primeras negociaciones, ya estaba también la señora Martha Chávez que en su misma oficina recibía a los Aybar.

La ASESORA.— Sin embargo, todas las referencias que tenemos es que estas reuniones se empiezan a efectuar en el último trimestre del 98, incluyendo el viaje de uno de los hermanos Aybar a Miami. ¿Puede usted explicar esta diferencia de tiempo?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No, no hay diferencia de tiempo, le estoy explicando que el 97 nosotros empezamos. El operativo empieza en enero del 97, vamos avanzando, ubicamos a los Aybar en marzo, más o menos la primera vez a Luis Frank, ubicamos las llamadas telefónicas, se pide, se hace cruce de información y se va ubicando a los personajes.

Efectivamente, a Shapiama lo ubicamos más o menos el 98, en enero más o menos del 98, y a la señora Martha Chávez cualquiera le podía visitar en su oficina, no podíamos asegurar que ella estaba vinculada desde esa época, pero ya desde el 97 habíamos visto que constantemente Luis Frank acudía al despacho de Martha Chávez, que Martha Chávez iba al SIN constantemente, para nosotros no era una cuestión de sorprendernos porque sabíamos que ella tenía que acudir al SIN a hacer las coordinaciones con Montesinos.

Pero ya, así como el SIN y los servicios de Inteligencia hacen interceptación de llamadas y de comunicaciones, bueno, los agencias del mundo, CIA, FBI, DEA, Servicio Secreto Británico y Americano también tienen las facilidades de hacer las interceptaciones telefónicas y conseguir qué vínculos o qué cosa, ciertas conversaciones que se está tratando.

Estamos más o menos en abril, mayo del 98 que ya se puede concretar este caso, decir, se está negociando con las FARC o están negociando con las FARC, están sacando drogas, están haciendo algo.

Y como le vuelvo a repetir, más o menos julio del 98 en donde, julio, fines de julio, después de Fiestas Patrias es que ellos deciden que estamos trabajando por gusto, gastando muchísimo dinero porque salió una ley que es de espías. El gobierno británico saca que a partir de la fecha los financiamientos económicos para este lado de América solamente van a ser por capturadas o por fines que se puedan concretar. Y este caso no se podía, si no se le comunicaba al Servicio de Inteligencia de Perú no podíamos hacer nada, y el comunicar al Servicio de Inteligencia del Perú significaba que era un fracaso. Era darle al gato cuidador de la despensa.

Entonces, dijeron, bueno, vamos a conseguir un oficial que trabaje en el SIN al que tengamos que investigarle, que sea una persona honorable, buena, decente. Y a la única persona que se encontró fue al almirante Rozas Bonuccelli, que era un hombre que el único defecto era, creo, ir al casino de vez en cuando, porque nosotros lo seguimos durante muchísimo tiempo, a él, a su esposa, a sus hijos, a su familia más cercana.

Entonces, el jefe de la CIA decidió darle a él una información primaria nada más, básica, sin dar nombres, sin dar lugares, ubicaciones, en el cual él nos podría ayudar. Y eso es lo que hizo, se entregó esa información, el jefe de la CIA fue, lo entregó, pero pasado el tiempo no había resultados. Entonces, le preguntaba qué pasaba.

La ASESORA.— Un momentito. Esta información se le entrega al almirante Rozas a mediados de julio o a medianos del año 1998.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí. Más o menos el 98, sí, con información básica, como le vuelvo a repetir, en la cual decía que iba a haber un posible tráfico de drogas de muchas toneladas y que estaba vinculado a elementos terroristas tanto de Perú como de Colombia y de otras latitudes del mundo. O sea, le dan cosas muy leves, cosas así genéricas, en el cual él tenía que ver la posibilidad de operar, de realizar ese trabajo.

La ASESORA.— ¿Qué cargo tenía le almirante Rozas en ese momento en el SIN?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, el almirante Rozas en el SIN, hasta donde tengo conocimiento, era el jefe no oficialmente, estamos hablando ya del 98, él era el jefe del SIN. Sin embargo, la CIA le da de esta manera con el servicio británico, porque sí se sabía que Montesinos manejaba los grupos elites Júpiter, Zeus, él manejaba esos grupos, y que de alguna manera no podíamos impedir las informaciones abiertas ni cruces de información porque él daba lo que él creía o quería a todas las agencias. Él era el dueño de la información.

El señor .— Una pregunta. Esta ubicación, creo que son cuatro o cinco toneladas métricas de droga que fue develado en Rotterdam, si mal no recuerdo, alrededor de abril del año 99, ¿usted tiene información como para suponer que esta droga tenía algo que ver con el tráfico de armas o era otro asunto?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, ese es prácticamente el detonante de que Washington presione a Perú, a los agentes de Perú y tanto de Londres, decir que la droga seguía saliendo por distintos canales porque no solamente era Perú el único que podría sacar. Si para Perú, si por Perú era difícil, la droga era entregada —la droga del Alto Huallaga— para que vía Colombia, por medio de los mejicanos, vean la manera de sacarla.

Entonces, cuando cae este cargamento, efectivamente, tantos los agentes de Perú como los agentes de Gran Bretaña son presionados por su gobiernos y nuevamente va a una segunda comisión al SIN ya a presionar, a decir qué está pasando, tenemos información, estamos brindando apoyo económico, apoyo de información y ustedes no nos dan nada.

Entonces, el almirante Rozas Bonuccelli, pienso que por desconocimiento o no sé por qué o tal vez porque él no manejaba los dineros en el SIN, le entrega esta información primaria a Montesinos, y obviamente él, conector y jefe, gestor de toda esta operación, se da cuenta que si él no realiza algo rápido o no logra mentir o hacer algo contra este develamiento que le está diciendo ya la CIA, “nosotros sabemos esto”, él tenía que buscarse una protección.

El señor .— El general Denis del Castillo, que había ocupado anteriormente el cargo de...

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— ¿Jefe de la Dinandro?

El señor .— Sí, antes de eso había sido jefe de Inteligencia Antidrogas en el SIN. Él mismo viajó a Rotterdam para verificar este develamiento. ¿Qué tipo de información manejaban ustedes sobre esto y sobre el general Denis del Castillo?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Yo le puedo decir por el lado británico. El señor Denis del Castillo en un inicio era confiable, pero luego, después, de acuerdo a las informaciones y a la documentación que se manejó, él no era confiable ya porque se sabía que era una persona allegada al señor Montesinos y que tenía una gran lealtad para él.

El señor .— ¿Allegada o miembro de la banda?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Le digo, en un momento sabíamos que era allegado porque

había trabajado al SIN, le había dado la estrella de general y posteriormente sabíamos que era parte de la organización ya que él había colaborado en ayudar a personas del caso Camello que me preguntaba antes y un montón de irregularidades en el SIN.

Es por eso que el gobierno británico se aparta, decide que era imposible trabajar y hacer una operación en este país porque a todo nivel si el Presidente era el jefe de la banda, todos sus ministros y toda su gente eran... incluso llega un momento a decir: era Ali Baba y los 40 ladrones. Eso era a lo que se referían en las reuniones.

El señor .— ¿Este cargamento develado en Rotterdam era parte del operativo del plan Siberia?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, era parte de la droga que estaba siendo enviada para lograr dinero rápido ya.

El señor .— ¿El destino no era Europa entonces, si probablemente Jordania?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Claro. Como punto, casi para irse al Oriente, definitivamente tiene que parar en algún puerto europeo o hacer una escala de coordinación o tal vez de combustible o tal vez de reacondicionamiento. A veces los *containers* cambian de serie, de numeración, para lograr justamente evadir. Esa es una táctica de la mayoría de traficantes.

El señor .— ¿El narcoavión que fue develado en 1996, sería parte también de este pago por tráfico de armas.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Hasta donde tengo entendido y tengo conocimiento, la CIA actualmente maneja la información que sí era parte de pago de cupos de tráfico de armas.

La ASESORA.— ¿Que tenían como destino qué?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— El destino era Rusia.

La ASESORA.— Disculpe, usted que se encargó directamente del seguimiento de las personas vinculadas al operativo, (8) nos indica que, por lo menos, el Almirante Rozas conocía de este tema hacia julio de 1998, ¿no es verdad?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La señora ASESORA .— Ya había sido contactado un suboficial del Ejército paracaidista, ¿cómo se llamaba?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, Shapiama.

La señora ASESORA.— ¿Y puede indicarnos qué otros suboficiales del Ejército de esa misma característica fueron contactados que recuerde usted y qué rol tenían?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— El señor Meza también.

La señora ASESORA.— Solamente ellos dos.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Cenepo y Meza. Eran dos personas. A los dos, el señor Shapiama había sido contactado porque su especialización de comando y de instructor especialista en coordenadas y paracaidismo era primordial.

En un momento se dijo y se discutió que las armas eran lanzadas cuando sobrevolaban territorio colombiano.

Cualquier persona que sepa sobre vuelos, sobre coordenadas, sabe que es imposible lanzar un cargamento a la velocidad o a la distancia o a la altura o a las coordenadas que tiene un avión, un 727, que es un avión comercial grande como era el avión que venía de Rusia hacia este lado.

Entonces, más bien era precisar; y él se encargaría con este otro señor Meza, de identificar y clasificar las armas en Jordania, por eso es que se hizo pasar por coronel de las fuerzas armadas peruanas, del Ejército peruano, porque él era especialista en armas. Él podía saber que en una caja de container cuántas armas podrían pesar o cuánto pesaba una cantidad de armas sino le podría mentir, sin necesidad de destapar de abrir todas las cajas, que era casi un imposible, y las municiones que traían.

Como él era especialista, él podía precisar que 15 cajas harían por un ejemplo mil 500 escalas y que sí estaban completas. Su especialización es ésa.

Después cuando yo di mi primera declaración, a mí con los técnicos de la fuerza aérea y el señor Shapiama ante la juez Celinda Segura, se me pidió que viera los planos que existe en el caso que están adjuntados, y que dijera si de acuerdo a esas coordenadas podrían caer las cajas de las armas en un territorio y podría ser rescatados posteriormente por personas.

Yo le dije que para mi opinión y tanto como para los señores especialistas de la fuerza aérea, era imposible porque a

la distancia y la altura y de acuerdo a las coordenadas no iban a caer en ese lugar preciso. Iban a caer destrozadas. Y que para mí, de acuerdo a las coordenadas, de acuerdo al peso que declaran cuando sale y como llega a Iquitos, es que se habían parado en el aeropuerto de Caballococha en el cual tenía absoluto control y manejo el señor Vladimiro Montesinos y habían desembarcado las armas y habían luego seguido con destino a Iquitos para poder abastecer y recoger los triplays que, como fue en efecto, de acuerdo a las declaraciones y documentación que existe, llevaron, recogieron el triplay y zarparon hacia Rusia nuevamente.

La señora ASESORA.— Usted señala de acuerdo a mi especialización. Pero usted ha mencionado al Ministro de esta sesión que su especialización es más bien vinculada a aspectos de sistemas electrónicos o de comunicaciones.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, le tengo que explicar.

Desde los 17 años que ingresé no solamente aprendí a ser analista y soy analista de sistemas, soy analista de información. También aprendí a comandar un vuelo en un piper navajo. He sido piloto, digo he sido porque ya no estoy volando después de un accidente que tuve hace 7 años, puedo leer coordenadas, he piloteado, he comandado vuelos de avionetas y de piper navajo y rasantes, y puedo leer una coordenada y puedo leer diagramas que se hacen para volar.

Entonces, por ese motivo que el fiscal Córdova me pregunta de acuerdo a los planos que existían y yo le contesto, yo le explico.

El señor ASESOR.— Retornando un poco a lo que es las relaciones que esta banda habría tenido con la guerrilla colombiana y eventualmente con algunos elementos del narcotráfico en Brasil.

¿Usted tiene algún nombre de algún comandante o mando de la guerrilla colombiana que habría estado involucrado en esta negociación? Nombre, apodo o seudónimo. Y preguntarle nuevamente si conoce o sabe de la información de este elemento brasilero que habría estado atrás de esta operación también.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

Sobre el señor brasilero, sí. A veces los nombres son un poco difíciles pero, como le vuelvo a repetir, el apodo que manejaba el coordinador era alemán.

Yo no puedo precisar en estos momentos pero tengo los informes que los he...

El señor ASESOR.— El alemán usted lo ha mencionado para el caso de un contacto acá en Lima y que era un peruano.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No, no. El alemán era un extranjero, no era un peruano, era el que coordinaba con las FARC, Perú y Brasil. Pero no necesariamente era un peruano.

El señor ASESOR.— ¿Y por el lado de Colombia, no tiene algún otro nombre o seudónimo?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Lo único que teníamos era el "Osito" que era el hermano Pablo Escobar, y en este momento no puedo precisar nombres.

Pero en mis informes que desgraciadamente no los he traído pero se los voy a alcanzar, he quedado que se los voy a dar, los estoy haciendo traer porque por motivos de seguridad no los tengo en el Perú, se han demorado, están para llegar entre hoy y mañana. Hay nombres que a veces uno a pesar del tiempo no se puede precisar, pero son nombres, son datos, son direcciones, teléfonos que se han obtenido en este trabajo.

El señor ASESOR.— ¿Le dice algo el seudónimo Negro Acacio?

El señor DELGADO.— Sí.

Estábamos manejando este apodo de Negro Acacio como el Negro Palenque. Pero quisiera mejor pegarme a mi informe original, al que se hizo en ese instante para no entrar en confusión de apodos o de personas de los lugares, porque sí tiene que ver pero no puedo precisar en este momento si era el que hacía el enlace con Colombia o con Brasil.

Hay cosas que también se me van a veces.

El señor ASESOR.— Ha habido en el año 2000, creo que a mediados del año 2000 una información publicada en Sao Paulo, el periódico, el diario, respecto al involucramiento de Vladimiro Montesinos con el narcotráfico en relación con Brasil, y a propósito de eso hubo una carta que fue elaborada en ese momento por el General Denis Del Castillo, tratando de buscar un desmentido por parte de este diario y de la policía federal brasilera sobre este asunto.

¿Usted tiene alguna información que pueda compartir con nosotros sobre este hecho específico de la relación de Vladimiro Montesinos con el narcotráfico y narcotraficantes brasileros?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Le vuelvo a repetir, no quiero... por lo general, a mí me gusta precisar cosas que puedo con exactitud probar posteriormente con documentación.

Le digo que el apelativo El Negro existía, el Negro Acacio y el Negro Palenque; pero no puedo precisar en este momento si era el que coordinaba con Brasil o el que coordinaba con Colombia.

No me sorprende la ayuda que quiera darle el señor Denis Del Castillo a Vladimiro Montesinos, no me sorprende.

El señor ASESOR.— ¿Por qué no le sorprende?

El señor DELGADO.— Porque en las investigaciones de muchísimo tiempo, desde el 98, 99, que yo le hice específicamente a él, al señor Denis Del Castillo y Ipsen Del Castillo, estaban vinculados a Vladimiro Montesinos. También se tenía información que él cobraba cupo a los traficantes y ayudaba en los atestados como el caso de Los Camellos, le vuelvo a repetir.

El señor ASESOR.— ¿Denis Del Castillo o Ipsen Del Castillo?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Denis Del Castillo.

El señor ASESOR.— En el caso de Ipsen Del Castillo, ¿qué información puede compartir usted con nosotros?

El señor DELGADO.— En el caso de señor Ipsen Del Castillo, nosotros lo seguimos y solamente veíamos que hacía pequeñas... en el argot de los informantes o de las personas que trabajan cuando hay información, existía un cuaderno negro de cobranzas en el SIN. Le digo cuaderno negro porque tenían todas las direcciones y todos los nombres y todos los casos de los traficantes en el Perú y pasaban a cobrarles su mensualidad que se decía; y eso era vox populi en la DEA misma. La DEA sabía pero no podía hacer nada, ellos decían que era parte del sistema de Perú.

El señor ASESOR.— Sin embargo, la DEA felicitó el nombramiento de Ipsen Del Castillo como secretario ejecutivo de contradrogas a finales de 1999.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, también la DEA está investigando que en ese tiempo trabajaba en el Perú.

Desde el año 94 hasta el año 99, 2000 está investigada en Washington por encubrimiento de corrupción.

El señor ASESOR.— ¿Quién presidía la DEA en esos años?

El señor DELGADO.— El señor Edmundo Podaka.

El señor ASESOR.— ¿Luego fue cambiado por quién?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No preciso su nombre.

La señora ASESORA.— El tema de las fechas no sé si hay una confusión o no me queda claro.

Usted señala que inician el seguimiento del operativo a raíz de esta presencia de terroristas internacionales en el Perú en el año 97 y que proporcionan la información en julio de 1998 al Almirante Rozas, por el cargo que él cumplía como Jefe del Servicio de Inteligencia Nacional, como jefe formal, por lo menos.

El señor DELGADO.— Sí.

La señora ASESORA.— Sin embargo, la primera reunión que declaran Manuel Rodríguez López y Charles Acelord inclusive del viaje que hace Manuel Rodríguez López con José Luis Aybar Cancho a Miami para contactarse con Charles Acelord, es recién en noviembre de 1998.

Entonces, cómo podía haberse comunicado al Almirante Rozas una operación que recién se iba a empezar, por lo menos, en la fase que se está evaluando a raíz de esta operación vinculando Jordania, Iquitos y la FARC en noviembre de 1998.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, usted tiene razón. Ha sido un lapsus.

Es de julio del 99 y el cruce de la información y toda la gestión la hacen desde noviembre hasta el 23 de diciembre del 98 en Miami, Aybar Cancho con Charles Acelord.

Cierto, ha sido un error mío. Por eso le digo, a veces las fechas no las quiero precisar porque hay confusión.

Y en los informes, yo tengo los informes que hice del momento con nombres, fechas, incluso facturas del seguimiento. Entonces, es más fácil colaborar a veces con la documentación.

El señor ASESOR.— ¿Usted podría colaborar con la comisión proporcionando esos informes?

El señor DELGADO.— Sí, yo me he comprometido con la doctora y con el doctor Díaz Callirgos a entregar la información.

El señor ASESOR.— Yo quisiera, si me permite, doctora, en un momento de sus primeras intervenciones acá el día de hoy, usted nos mencionaba que Vladimiro Montesinos al principio no era jefe o un responsable de una banda sino más bien un simple ligado a lo que son las bandas de narcotraficantes.

¿Desde qué fechas más o menos, desde qué año cree usted que Montesinos se convierte realmente en un cabecilla de una banda y de qué banda o de qué bandas ha sido cabecilla? (9)

La señora DELGADO.— Cuando estábamos hablando del caso Tijero del 85, que se hizo la captura a Tijero, en ese tiempo Vladimiro Montesinos todavía no pertenecía ni era jefe de estas organizaciones de tráfico de drogas. A razón de la captura de Tijero y del descubrimiento de su primer laboratorio de Tijero en Pijuayalén-Loreto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fue eso en el año 85?

La señora DELGADO.— Sí, el 85.

Consigue un estudio Zubieta, me acabo de acordar el nombre del estudio, que es el que le patrocina a Lucio Tijero Guzmán y conoce como segunda instancia a Vladimiro Montesinos y era el abogado que apoyaba ese estudio, pero no el abogado director o jefe o dueño del estudio. Por eso yo puedo decir que de esa época todavía él no estaba comandando, él estaba todavía venido a menos en el tráfico de drogas.

Según la información de la DEA tomaría cuerpo y se hiciera jefe de tráfico de drogas Montesinos cuando posiblemente, digo posiblemente porque ni siquiera la DEA ni con las informaciones cruzadas, pese que ha ofrecido que por colaboración les den ciertas ventajas a ciertas personas que están siendo investigadas, Montesinos no era jefe todavía y Tijero le presenta a Waldo Vargas Arias (a) "El Ministro", estamos hablando del 86, 87, por medio de su hermano de Enrique Tijero (a) "El pato", a Vladimiro Montesinos en agradecimiento por lo que le había llevado el caso y había salido bien.

Recién Montesinos se vincula a Waldo Vargas Arias (a) "El ministro" que era y que es uno de los jefes y uno de los capos del narcotráfico vinculados a la camorra italiana, a la cosa nostra y el Señor de los Cielos en México.

Entonces, pareciera que cuando...

El señor PRESIDENTE.— Disculpe que la interrumpa, ¿pero el Señor de los Cielos cómo me dice usted que se llama?

La señora DELGADO.— El señor Suárez se apellida.

El señor PRESIDENTE.— ¿Yo he leído en algunas referencias que su nombre es Amado Carrillo, puede ser el mismo?

La señora DELGADO.— Sí, sí, ese es su verdadero nombre. Le estoy explicando cronológicamente como empezó y a partir de ese entonces él se vincula en tráfico de drogas.

Hay un informe en ese año 87, 88, si no estoy equivocada, en el cual la DEA exige a la CIA que lo sacara como informante porque estaba vinculado a tráfico de drogas con capos de este lado de América.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por casualidad usted tiene ese informe?

La señora DELGADO.— Está en mi libertad de información, sí, se los voy a alcanzar. Entonces, en ese lapso sale una señora a defenderlo que está vinculada y que estaba casada con un pariente de Montesinos, con el doctor Cardenal, que es la señora Reith que ha sido ex agente de la CIA, porque ella ha sido oficial agente de la CIA.

Pero Vladimiro con sus artes, digo artes, logra convencerla y al final incluso convertirla en su conviviente temporal. Entonces, por un informe que hace la señora Reith, Vladimiro Montesinos no es retirado de la red de informantes y la CIA le dice a la DEA que es una de las personas que mayor información y mayor cosas le trae y que no interesa, es un dicho que tiene: "no interesa los medios sino el fin", ese es el dicho de la CIA. Si su agente tiene que hacer lo que sea para conseguirlo, ellos están de acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue en el año 87?

La señora DELGADO.— Sí, el 87.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene referencia sobre si en ese año había alguna relación entre Vladimiro Montesinos y el señor Mantilla?

La señora DELGADO.— Claro, por eso le estaba diciendo que esa es la época en que el señor Mantilla con el señor Tijero estaban trayendo droga del Alto Huallaga; error, estaban trayendo el dinero de la droga que cobraban o que supuestamente cobraban, pero la DEA no podía manejar, le vuelvo a explicar, porque el presidente Alan García había sacado el departamento de la DEA en Perú a razón del problema de Rodríguez López (a) "El Padrino".

Entonces, no había agentes dentro del territorio peruano, estábamos solamente dos peruanos que teníamos que conseguir la información y salir hacia Chile a poder cruzarla porque la base estaba en Chile y Tijero estaba operando en Perú, todavía no bajo protección del gobierno americano, estaba operando de su libre albedrío hasta que cae y él para librarse de problemas dice que va a colaborar en entregar y con un nuevo personaje que vendría a ser Vladimiro Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Mantilla formaba parte de la banda de Tijero o simplemente cobraba cupos?

La señora DELGADO.— No, Tijero era más bien su subordinado de Mantilla, él es quien le ayudaba a conseguir y traer los dineros y le protegía porque en ese tiempo era ministro del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Mantilla era jefe de esa banda, entonces?

La señora DELGADO.— Sí, por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— Continúe con su intervención, por favor.

La señora DELGADO.— Entonces, a partir de ese año Vladimiro Montesinos se siente con más poder porque ya tenía a varios agentes de la CIA que lo protegían y que él sabía que la DEA ya no tenía la influencia ni tenía la categoría porque existen los rangos, un agente de la CIA tiene más rango que un agente de la DEA.

Entonces, si un agente de la CIA ordena que no se le intervenga o no se le acose a tal persona porque está colaborando, definitivamente la DEA no puede intervenir aún sepa que está traficando con droga en un territorio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estamos en el año 87, 88?

La señora DELGADO.— 87 y 88 y su vinculación se hace más solidaria hasta fines de que sale el gobierno del presidente García.

El señor PRESIDENTE.— Hay esta referencia de Roberto Escobar respecto a un supuesto viaje de Montesinos a la casa de Pablo Escobar para recibir dinero, ¿qué información puede compartir con nosotros sobre esto?

La señora DELGADO.— Ese es un informe que existe en la libertad de información del caso de Vladimiro Montesinos y es cierta, pero Vladimiro Montesinos para librarse de ese problema con la CIA lo que hace es entregar la información de la masacre que había habido en el Penal de El Frontón en contra de Alan García y darle documentación clasificada de distintas cosas al gobierno americano para nuevamente volver a quedar que él estaba infiltrado en estos casos y estaba haciendo estas cosas para lograr llevar la información a ellos, no que él estaba implicado y vuelve a tener el pase de la CIA. Ese es un sistema común en la CIA.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le estaba preguntando específicamente sobre el supuesto dinero que habría entregado Pablo Escobar para la campaña electoral del presidente Fujimori en el año 90?

La señora DELGADO.— Estamos corriendo al 90. Lo que pasa es que Vladimiro Montesinos tenía mucha vinculación con el señor Gonzales y que en ese tiempo era jefe del SIN. Entonces, él lo convence a Gonzales que el líder o la persona que iba a cambiar y todo era el señor Alberto Fujimori y que él tenía la manera de llegar a él y consiguiéndole dinero para el financiamiento de su campaña.

Es en esas circunstancias que él viaja a Colombia y que desde Colombia los agentes de la DEA hacen un informe que él estaba vinculado a Pablo Escobar, a su hermano y a todos los hermanos Ochoa, que era la red de ese tiempo el cartel de Cali.

La ASESORA.— ¿Quiere decir que la DEA desde antes de la elección del presidente Fujimori tenía conocimiento de la vinculación con el narcotráfico en la campaña?

La señora DELGADO.— Quiero precisarle que las informaciones sobre la corrupción y sobre con respecto a Montesinos y sobre el dinero sucio que había venido para la campaña de Alberto Fujimori eran sospechas y eran desde el momento en que entraron para la segunda vuelta.

La ASESORA.— Pero ya no eran sospechas, si estaban siguiendo a Montesinos desde 1987 y estaban con la certeza de que había viajado a Colombia para vincularse a la banda de los hermanos Escobar y tenían conocimiento de su vinculación con el candidato en ese momento, Alberto Fujimori, entonces era claro que había fondos del narcotráfico en esta campaña, debemos suponer desde 1990 esto era de conocimiento de la CIA o de la DEA.

La señora DELGADO.— De la CIA y de la DEA, de los dos.

Le explico por qué, por eso le vuelvo a decir, estos casos se llaman cobros operation. Si Montesinos como informante de la CIA había convencido, le vuelvo a explicar, por medio de la señora Reith, que él necesitaba estar en esta red, necesitaba acercarse a Pablo Escobar para poder capturarlo, para poder colaborar con la captura en Colombia y destruir el tráfico de drogas y que necesitaba que ese dinero al candidato de ese momento le servía porque era una persona que era buena y que le servía al gobierno americano, que éste ganara y no el señor Mario Vargas Llosa, entonces la CIA le da, como le vuelvo a repetir, el pase porque el fin justifica los medios. Ese es el

criterio y la DEA no puede intervenir, no puede hacer nada porque son por jerarquías.

Eso es lo que existe, vuelvo a repetirlo, hay cosas que, tengo entendido que sabe mucho y lee mucho y tiene mucho conocimiento, pero a veces es difícil y jalado de los pelos, pero la CIA si tiene conocimiento y si tenía conocimiento de lo que hacía Montesinos desde que se inició, como progresó, los grupos elites y los grupos no elites y de cierta manera en algunas cosas lo apoyó porque ese es el sistema, eso es parte del funcionamiento de esa agencia y es el problema que existe con la DEA que no participa en ese tipo de acciones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero hasta el año 90 Montesinos todavía no formaba parte de una organización o dirigía una organización sino era un simple cobrador y prestador de servicios de defensa de narcotraficantes, pero no formaba parte de una organización?

La señora DELGADO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo comienza a formar parte de una organización o a dirigir una organización?

La señora DELGADO.— Claro, él todavía era una persona simplemente de segundo rango y cuando él toma la dirección del Servicio de Inteligencia del Perú y cuando Alberto Fujimori le da la confianza de ser su asesor principal y ser su representante en todas las reuniones que había con el gobierno americano, es ahí donde él salta a la palestra siendo el que dirige y organiza ya de una manera oficial, se podría decir.

El señor PRESIDENTE.— ¿A partir del año 90 o desde el 92 después del golpe del 5 de abril?

La señora DELGADO.— No, a partir del año 90 particularmente él como persona sola, porque al principio él no lo involucra al presidente Fujimori, él lo hacía con sus más cercanos allegados, con personas, como le vuelvo a explicar, con traficantes de tercer orden.

El tenía una lista negra de todos los traficantes del Perú y con todas las personas de la policía que estaban en el SIN y que él logra captar. En ese tiempo no era las Fuerzas Armadas todavía porque él no tenía influencia, al contrario el 90 era rechazado todavía por las Fuerzas Armadas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Podría usted mencionar algunos nombres de militares de alto rango o rango medio que figuraban en la lista que traía el señor Aronson antes del golpe del 5 de abril y si tuviera usted una lista dentro de la información que usted va a compartir con nosotros, se lo agradeceríamos?

La señora DELGADO.— Sí, la lista está dentro de la información que voy a compartir con ustedes y dentro de la denuncia que yo he puesto el caso en la Corte (10) Fort Lauderdale en Miami, en Estados Unidos. Yo he denunciado al ex presidente Alberto Fujimori y a Vladimiro Montesinos por corrupción y conspiración contra mi país el año 97 y está en la corte y a partir de ese momento he sido enemiga número 1 de Montesinos, buscada y perseguida por él por mucho tiempo.

Y existe la lista oficial que ha traído el señor Aronson yo la tengo, está en mi archivo.

El señor .— ¿Podría darnos algunos nombres que figuraban en esa lista?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, estaba el general Malca, el general de división Nicolás Hermoza Ríos, estaba un general Zevallos, de la marina estaba un solo personal, no recuerdo su apellido, es difícil, medio raro y personas de todo nivel y de todo tipo vinculadas al gobierno.

El señor .— ¿Es cierto que había una lista de 110 oficiales y suboficiales involucrados en el narcotráfico?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, sí es cierto.

El señor .— Estamos hablando de finales de marzo de 1992, en febrero de 1992 se produjo la reunión presidencial de presidentes de los países andinos en San Antonio, Texas, en la que el señor Robert Gelbert, que era en ese momento el zar antidrogas de los Estados Unidos había planteado la necesidad de hacer un ejército interamericano para combatir las drogas y el presidente Fujimori se opuso a esta propuesta diciendo a los Estados Unidos que ellos estaban involucrados a través de la DEA y de la CIA en el narcotráfico. El señor Aronson, dos meses después o un mes y medio después trae esta lista, ¿usted cree que eso en respuesta a lo que el presidente Fujimori dijo en San Antonio?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, porque no lo podían desenmascarar, como se dice, en ese momento a un presidente, pero ellos pensaron que de esa manera iban a forzar al presidente Fujimori y a Montesinos a frenar un poco toda esta organización que tenían.

No podían, era imposible porque habían demasiadas cosas involucradas. Hay cosas que no le puedo develar mediante este medio pero usted va a poder leer en la documentación porque cuando nosotros formamos parte de una agencia de inteligencia para otro país tenemos reglas como en todas partes del mundo y cosas que no se pueden develar. Yo no le podría decir mediante este sistema que yo lo diga, pero sí yo le puedo dar el documento y usted lo puede leer.

El señor .— Usted se atrevería a afirmar que el golpe del 5 de abril del 92 fue para frustrar estos negocios en los cuales estaban metidos Montesinos y Fujimori.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, el general Salinas Sedó es un hombre probo y él estaba con altos militares y altos funcionarios del gobierno americano para romper la corrupción que había de tráfico de drogas en esta parte del mundo y Perú era uno de los países más engreídos para Estados Unidos que tenían grandes aspiraciones y le ayudaron. Le digo ayudaron porque el día del golpe frustrado habían agentes tanto de la DEA como de la CIA en los lugares que estaban emplazados para hacer el golpe que son en Surquillo, cerca al señor Vera Gutiérrez, al grifo El Rosario, cerca a la casa de los oficiales que participaron, Carmona, de muchos oficiales que iban a participar y que luego uno de ellos traicionó y develó la información; pero sí, el gobierno americano estaba apoyando el golpe, estaba logrando destrozarse este gobierno de corrupción y de traficantes.

El señor .— Eso fue en noviembre con el golpe develado que encabezó el general Salinas Sedó, pero el golpe del 5 de abril usted diría que fue un golpe para evitar, digamos, que persiguieran a estos narcotraficantes dirigidos por Vladimiro Montesinos y por Fujimori mismo. ¿Fujimori mismo estaría informado sobre estas actividades ilícitas de Vladimiro Montesinos ya en abril de 1992?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Él estaba participando, de alguna manera se creía que era chantajeado por el problema de su hermano, por el problema del remate de la ropa, por el problema de que la primera dama, la señora Higuchi, había ido a pedir ayuda al gobierno americano por todo lo que pasaba y habían muchos oficiales, mucho personal de inteligencia del SIN que colaboraba en brindarnos información tanto directamente a la embajada como a los informantes, a los agentes y a los periodistas que en ese tiempo se movían para colaborar en sacar este régimen corrupto y no había manera porque las puertas se cerraban, siempre había alguien que tenía la reunión y al final por temor o por dinero era comprado y se develaban los posibles golpes que podían haber.

El señor .— Disculpe que retorne un poquito a una declaración de hace un momento de usted. El general Ipsen Del Castillo que después fue nombrado secretario ejecutivo de CONTRADROGAS, ¿en su opinión formaba parte de esta organización, de esta banda de tráfico de drogas?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Yo le puedo decir que la gran mayoría de los oficiales de la policía que trabajaron en el servicio de inteligencia, llámese SIN, en los años que Montesinos ha sido el jefe absoluto han pertenecido de cierta manera y han participado por ayudas económicas o por ascensos o por distintas cosas y no creo que él esté exento de esto porque las Fuerzas Armadas eran más difícil de manejarlas por Vladimiro Montesinos, la marina era casi imposible que él la maneje, la Fuerza Aérea de alguna manera los tenía comprados con dinero y del Ejército solamente su promoción o algunos allegados a él en vinculación familiar.

Pero la policía era más manuable para él, incluso todos sus grupos élites, porque casi ni se habla de los grupos élites, solamente de Júpiter, el grupo Júpiter, pero casi no se habla del grupo Zeus.

El grupo Zeus era el ejecutor con honrosas personas del Ejército que estaba Pichilingüe y este otro señor que ahorita no recuerdo su nombre que son los que formaban el grupo Colina, pero después casi todos eran de la policía, los grupos especiales a los que él confiaba su seguridad, las operaciones de los Barrios Altos, las operaciones de distintas que hubieron de lesa humanidad estaban ejecutadas si bien es cierto que se dice por el grupo Colina pero estaban también protegidos y estaban auspiciadas por personal del grupo Zeus que es el grupo que hasta ahora no ha sido develado y por el grupo Júpiter.

El señor .— ¿Usted tiene información sobre si el doctor Marino Costa Bauer que era presidente de CONTRADROGAS tenía alguna vinculación con Vladimiro Montesinos?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— El señor Costa Bauer era como muchas personas que solamente están en su despacho y no salen, era una de las personas que sí conversaba con Montesinos pero no teníamos ninguna referencia cierta o algo contundente que lo vincule en ese nivel.

El señor .— El secretario ejecutivo en ese momento, el economista Juan Gil, ¿tenía alguna relación con Montesinos o fue por influencia de él que fue designado como secretario ejecutivo de CONTRADROGAS?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Tenemos conocimiento que el señor Gil fue a pedido del señor Costa Bauer que tenga ese cargo, no tenemos referencia de ninguna vinculación corrupta de él.

El señor .— ¿Tiene alguna información sobre el general Luis Pérrigo Pérrigo que fue director de la DINANDRO y que al parecer colaboró en contra del develamiento de este programa 'pajarito'?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— ¿El ex ministro Luis Pérrigo o el hermano, cuál de ellos?

El señor .— Luis Pérrigo Pérrigo, el general ...

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— ¡Ah!, el general Pérrigo Pérrigo ...

El señor .— El general que fue director de la DINANDRO creo que durante año y medio ...

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Que trabajó también en Huánuco y Uchiza. Bueno, el general Párrigo incluso tenía un apodo, le decían 'perro', el general era muy vinculado a Montesinos y a Aybar Marca, algo así, pero no es una persona para decir que él ... Cuando él estuvo de director de la DINANDRO ya la organización estaba hecha y era un personaje que se necesitaba poner tal en ese lugar.

El señor .— ¿Conoce lo que fue la toma de la casa de la Molina donde operaba el programa 'pajarito'?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, tengo conocimiento de eso.

El señor .— ¿Puede compartir con nosotros alguna información sobre ese caso?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Lo voy a hacer mediante la documentación que se la voy a alcanzar.

El señor .— Quisiera preguntarle, señora, si usted pudiera ser tan amable de compartir con nosotros alguna otra información sobre instituciones que funcionaban y funcionan hasta ahora durante el período del ex presidente Fujimori, una de ellas es OFECOD, la Oficina Ejecutiva de Control de Drogas y la institución que en esos momentos y hasta ahora está encargada de la erradicación de cultivos de coca. ¿Usted tiene referencias sobre el comportamiento del coronel Amador Millones que estuvo cerca de 6 años como director de la OFECOD?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Todo se basa en las informaciones que se recibió ya de terceras y cuartas personas sobre los mobiliarios, las casas que eran rematadas o eran prestadas o eran utilizadas para fines propios u otros distintos, las casas incautadas que eran de traficantes, eran vendidas o prestadas a oficiales de la policía o alquiladas, rentadas en todo caso a terceros, a cuartas personas y en ese aspecto vinculado a (ininteligible), al general, no, nunca hubo un informe, pero de otro tipo de corrupción que en la DEA o en la CIA se consideraba menor.

El señor .— Sin embargo, tenemos alguna otra información parcial y quizás algunos testimonios respecto a que la droga incautada varias veces no eran debidamente quemada en el fundo Barbadillo sino de ahí se extraía droga para ser comercializada, y en concreto no se niega la posibilidad de que del servicio de inteligencia habrían incautado por segunda vez esta droga para destinarla a la comercialización. ¿Usted puede compartir alguna información que tuviera sobre este tema o si la DEA investigó sobre este tema?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, eso era de pública referencia en la DEA, en la embajada, pero, como le vuelvo a repetir, consideraban que ellos no podían hacer nada porque era una cuestión ya de gobierno; y, como le vuelvo a decir, en esa época la agencia de la DEA estaba administrada por personas que de alguna manera decían que ellos no podían interferir en ese tipo de cosas del gobierno peruano.

El señor .— ¿Usted nos está diciendo que había una suerte de complicidad de parte de la DEA con el gobierno peruano para hacerse de la vista gorda o no investigar sobre estos temas?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Digamos complicidad, pero sí había el hacerse de la vista gorda, no querer intervenir en cosas que consideraban que no podían meterse, era irrelevante para ellos porque era estrictamente del gobierno del Perú, mientras que no saliera hacia los Estados Unidos ellos no tenían ninguna incumbencia.

El señor .— ¿Y es por esta razón que usted ha iniciado un juicio en Miami?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, es por la corrupción, es por violación de los derechos de un informante contra otro informante y por poner en riesgo y peligro mi vida y la de mi familia y haber callado y haber mentido cuando en una primera instancia se capturó a Tijero y no haber proporcionado la información en su debida oportunidad porque la DEA cubrió y encubrió muchas cosas en ese momento. Cuando yo salgo a la luz y me presento presionada por la documentación que guardaba yo (11) conmigo, la DEA se ve precisada, primero, a reconocerme como su agente encubierto, luego a exigir que se me saque en libertad, luego presiona para que no se me vincule en tráfico de drogas puesto que yo había sido una de las personas que había operado.

Y existen muchas cosas que se habían negado como, por ejemplo, que ellos habían dado la visa a Tijero a través mío y luego tienen que aceptar y enviar de vuelta el pasaporte a la corte y aceptar que se habían equivocado, no dicen mentido, dicen equivocado, y después aceptar que sí yo en ese tiempo era el agente principal de ellos y que en ese momento estaba yo en stand by porque estaba todo el caso.

Hay muchas cosas que se ocultaron, muchas cosas que se pusieron en coordinación con el gobierno peruano de información de droga, de Luis Tinera Benjura*, sobre los Cachique que era inminente la captura y que se frustró porque la policía peruana de DINANDRO decía que no existía, no había esa droga, no existían esas personas y que la DEA simplemente calló o incluso dio documentación de felicitaciones a oficiales que estaban vinculados y enjuiciados por tráfico de drogas.

El señor .— ¿Usted diría que como la CIA en el caso de la DEA el fin justifica los medios?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— En la DEA no existe eso, en todos los años que yo he tenido he

conocido a muchas personas decentes y que combatían la droga porque es una cuestión de lesa humanidad que destruye el mundo y nunca había oído, no había visto ese tipo de encubrimiento, de corrupción, yo lo puedo decir porque yo lo he visto, lo he vivido. Solamente se sabía que en la CIA, la agencia, como usted dice, es que el fin justifica los medios, pero no en la DEA; entonces, a razón de eso yo armo toda la documentación que obra en mi poder y armo un juicio contra el gobierno de los Estados Unidos, contra específicamente personas que estaban vinculadas a agentes de la DEA y documentación que pruebo y pruebo los operativos que se hicieron y que quedaron en nada, intervenciones, oficiales de la DEA que estaban vinculados a oficiales de Perú vinculados a droga y una serie de cosas.

El señor .— Quisiera hacerle una última pregunta. ¿Por casualidad conoce el libro de Michael Levine, *La guerra falsa*?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Conozco en persona al señor Levine.

El señor .— ¿Da credibilidad a las denuncias que él hace en el libro *La guerra falsa*?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, especialmente la de México.

El señor .— No, me refería a la situación en Bolivia y el involucramiento de la CIA, la DEA, en fin.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Le quiero decir que el señor Levine ha sido mi tutor, es uno de mis primeros tutores y él sabe perfectamente y estoy terminando mi libro exactamente con toda la documentación probatoria de todo lo que ha pasado en este mundo que es a veces difícil.

El señor .— ¿Él ha sido su tutor aquí en el Perú?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No, en Panamá.

El señor .— En Panamá. ¿Usted cree que denuncias parecidas a las que el señor Levine hace en su libro podrían hacerse en relación con la DEA y con la CIA aquí en el Perú durante el período del ex presidente Fujimori?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, sí se puede si el gobierno peruano tiene el firme propósito de proteger a las personas que estaríamos dispuestas a declarar y poner pruebas porque no soy la única, existe otra persona que trabaja conmigo y que trabajamos juntos en la DEA para esta operación de tráfico de armas, que es peruano, pero que tiene mucho temor de declarar como yo, por lo que me pasó, por lo que me pasa, pero si el gobierno de Perú tiene el propósito de develar y de desenmascarar realmente toda esta década de corrupción y que no solamente son unos cuantos casos, son muchísimos casos, especialmente el de lesa humanidad que yo había estado refiriendo a la autora que se puede probar porque quiero en un punto aparte explicarle y decirle que a mí se me alcanzó la documentación probatoria de que el SIN habían sido las personas que habían cometido el atentado de los Barrios Altos, la de los estudiantes de La Cantuta, soy la persona con un periodista a la que nos dan los planos para encontrar los restos de los de La Cantuta y yo se los doy a este periodista de apellido Arrieta y con otros periodistas que hemos estado luchando para que esto se derrumbe, esta corruptela.

Y al fin también hay muchos que tienen temor y yo también tengo temor ahora por mis hijos, no soy sola, he logrado sacarlos, y como le digo estamos en la punta del iceberg de todo esto y ojalá se pueda descubrir y proteger a las personas que de alguna manera sin estar involucradas, como tengo entendido que casi todas las personas que están en colaboración eficaz es porque han estado involucradas, son parte de la organización, en este caso la que habla y la otra persona no seríamos parte porque no hemos participado como socios activos ni pasivos ni hemos tenido nada que ver, hemos sido personas que hemos estado a cargo de investigaciones porque nos han contratado, somos contratados como agentes encubiertos en nuestro territorio y que si tenemos la oportunidad de colaborar lo haremos.

La ASESORA.— Usted señaló que su esposo es un oficial retirado de la Policía Nacional, ¿verdad? ...

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La ASESORA.— ¿Podría señalar qué función ha tenido él o en qué servicios ha estado en la Policía Nacional y en qué año se ha retirado?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Mi esposo ha sido jefe de inteligencia de la Guardia Civil y ha salido el año 85 de la Guardia Civil, es ingeniero en sistemas.

La ASESORA.— Podría decirnos, ¿una vez que se toma pleno conocimiento del llamado Plan Siberia en julio de 1999 ustedes ponen en conocimiento de este tema al almirante Rosas? ...

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La ASESORA.— Hasta el 21 de agosto del año 2000 en que alrededor de esa fecha se detiene a las personas y se hace la presentación pública de este tema en la conferencia de prensa que da Fujimori y Montesinos y los altos mandos militares, cómo se procesó toda la información que se tenía, sabemos que ellos de hecho querían, Montesinos quería, ocultarlo pero el almirante Rosas y ustedes mismos que tenían según ustedes toda esa información durante más de un año cómo se hace para ocultar esa información.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Me explico. El 1 de agosto del 99 es la reunión con Martha Chávez aquí en el Sheraton en el sexto piso con Aybar y todos. Al almirante Rosas se le da a fines de julio, la primera semana de agosto del 99, la información básica, como lo vuelvo a repetir, sobre un posible tráfico de drogas gigantesco y una venta de armas gigantesca, tráfico de armamento que iba a ser pagado con droga. Esa es la información que se le da al almirante Rosas.

La CIA le entrega en una primera instancia muy elemental, sin mucho detalle, sin nombres, posteriormente tengo entendido que ya en diciembre del 99 al ver que el almirante Rosas aparentemente había pedido una partida para hacer un operativo pero Montesinos le había pedido detalladamente que dijera quién le había dado esa información y de qué se trataba, no se le da el pase para el dinero que él necesitaba para movilizar agentes y para hacer la coordinación.

Tengo entendido que en diciembre, a fines de diciembre, después de fiestas, posiblemente la primera semana de enero, los agentes de la CIA nuevamente, porque ya se estaba concretando, se habían concretado dos operaciones, dos cambios de armamento por droga, nuevamente ya la CIA presionada por Estados Unidos, y había habido la captura de esta droga, regresan al SIN y hablan con el almirante Rosas y el almirante Rosas les dice: Bueno, hay que aprovechar que está acá Vladimiro Montesinos para darle la información. Y al ver los agentes de la CIA en ese momento que no podían decirle no, a él no, porque ya estaba prácticamente presente, le entregan la información un poco más ampliada donde sí le mencionaban a los hermanos Aybar, mencionaba a Charaselo*, a la condesa Giovanna Augusta, mencionaban al Príncipe de Jordania; o sea, mencionaba cosas genéricas y decía "posibles traficantes de armas internacionales", pero no daban los nombres todavía de Soman Aliana* ni Zurit*.

Entonces, Montesinos toma el caso como propio, él dice: "¡Ah! no, esto yo lo voy a hacer". Una cosa así, y estamos hablando ya de enero para entrar casi al 2000 que se habría demorado 6, 7 u 8 meses en develar esta organización supuesta que era de los Aybar.

La ASESORA.— Nosotros tenemos información de que usted dentro del testimonio que le brinda a la jueza Celinda Segura señala la participación de Roberto Huamán Azcurra en esta operación, ¿puede mencionar operación a qué?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Roberto Huamán Azcurra integra la organización por las interceptaciones que le recomienda y le encomienda Montesinos a razón de que él ya tiene conocimiento del caso, hacer seguimiento a las personas que él creía que sabían sobre este caso, el caso Siberia.

La ASESORA.— O sea, Montesinos le encarga hacer seguimiento a los implicados en esta operación. ¿A eso se refiere?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No, no a los implicados sino a los supuestos agentes que habían conseguido conseguir la información.

La ASESORA.— O sea, hacerle seguimiento a ustedes.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Claro, hacernos seguimiento tanto a los americanos, a los ingleses, a mí, a la otra persona y a todos los que estaríamos implicados o conseguir las personas que hubieran conseguido esta información, y a su vez él poner su red de información; o sea, conseguir las interceptaciones de todo el personal del SIN que trabajaba en esa época para saber quiénes eran los que habían contactado con la CIA para que vengan por segunda vez al SIN a entregar la información y a exigir el operativo que sea hecho.

El señor .— Disculpe que la demoremos un poco más pero realmente es muy valiosa la información que usted está proporcionado.

Señora Delgado, usted ha trabajado en Panamá también, ¿no es cierto?, me ha dicho usted ...

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— En varios países ...

El señor .— En varios países pero en Panamá también donde fue su tutor el señor Michael Levine. ¿Usted tiene alguna información sobre el embajador del Perú en Panamá, el señor Ross Antezana, y la posibilidad de que él hubiera estado manejando algunas de las cuentas o eventualmente siendo un receptor de temas relacionados con narcotráfico en concreto?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Bueno, esa información la estaba manejando ya estrictamente la DEA con la CIA después de la partida de Montesinos del Perú, no antes.

El señor .— De antes no tiene información sobre el involucramiento de este embajador ahí porque estuvo varios años en Panamá.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Se le involucraba a otro tipo de cosas, negociaciones turbias, pero no había droga de por medio todavía. Ha sido a razón después del caso Siberia que empiezan a investigar a todos los funcionarios de distintas partes de Sudamérica y entre ellos al señor Ross por su vinculación de amistad y demasiadas llamadas hacia el SIN es que le empiezan a investigar. Ya yo no he manejado esa información en su

totalidad, no puedo referirle más.

El señor .— ¿En qué año estuvo usted trabajando en México?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Yo en México he estado trabajando el año 81, 82, después he regresado a fines del 92 para el 93 (12) que me convocan para venir por el caso Tijero.

El señor .— ¿Ha tenido alguna información, durante esos años supongo que no, pero de años posteriores de la articulación entre la banda de Montesinos y el cartel de Tijuana?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, el año 94, porque eso es de antes, a razón del caso Tijero yo hago una exposición y armo un organigrama de cómo las organizaciones de tráfico de drogas en el Perú están vinculadas a México y a Colombia. El cartel de Cali, el cartel de Medellín, el cartel de Tijuana y el cartel de Lima, le pongo yo a los peruanos, cómo tendría la vinculación tanto de avionetas, en ese tiempo estaba AeroContinente aunque sigue siendo para mí traficante aunque haya salido libre de esto ...

El señor .— ¿Por qué ha salido libre?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Porque tengo entendido que se ha apegado a la ley americana de colaboración.

El señor .— ¿Él es informante de la DEA?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, es informante de la DEA.

El señor .— Usted ha tenido alguna referencia en México sobre la relación que habría habido entre Montesinos y el cabecilla del cartel de Tijuana o uno de los cabecillas importantes del cartel de Tijuana, uno que ha sido interrogado por el procurador especial de acá.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— ¿El señor Suárez o el señor Carrión?

El señor .— Suárez murió en el año 97 ...

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Pero su hermano vive, del señor de los cielos ...

El señor .— Que él se llama Carrillo también ...

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

El señor .— Sí, efectivamente, que él está preso allá y a él le hicieron una entrevista. ¿Usted tiene referencias sobre la articulación que hay entre este cartel o banda y Montesinos?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Acá en la prisión de Perú existía un señor Prieto, un traficante de apellido Prieto, incluso a uno de sus hermanos lo quemaron vivo que vino a rescatarle y apareció su cadáver en Ventanilla en una avioneta hace como 3 años. Él era el vínculo del cartel de Tijuana con Montesinos y cuando le empiezan a presionar los mexicanos simplemente él hace capturarlo acá en Perú y le propone que lo van a sacar en una avioneta y al final queman la avioneta con todos sus tripulantes.

El señor .— Señora Carmen Guadalupe Delgado Méndez de Rivera, le reitero lo que probablemente el presidente de la comisión le dijo al comenzar: toda esta declaración se manejará con absoluta reserva. Esta es una comisión que trabaja muy seriamente lo que es esta investigación sobre corrupción, nosotros queremos agradecerle por su colaboración el día de hoy, si usted quisiera mencionar algún último asunto que nos pueda ser útil para esta investigación que estamos realizando se lo agradeceríamos mucho.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Vuelvo a ratificarle que voy a entregar la documentación. Entre ellas tengo un documento hecho a mano y firmado por el jefe del servicio Británico que me firma porque hay documentación, como le decía a la doctora, hay cosas que se pueden manejar con documento, pero en inteligencia hay cosas que se llaman 'solamente para tus ojos', el jefe lo lee y después es cremado, desaparecido.

Pero en esta oportunidad dada la amistad, la confianza y la lealtad a mi trabajo que yo tenía, él tendría a bien, para evitar confusiones, de que me firmaba mis borradores y cuando se suscitó lo del caso Montesinos y la delación de Kouri y todo esto, personalmente él me ha enviado mis borradores porque no puede mandar documentación que es de la Corona, porque tuviera problemas tengo entendido y creo que sería así. Me ha enviado mis borradores con su puño y letra firmado, boletas de los operativos de pequeñas cantidades de gasto con su puño y letra, incluso dos de las personas trabajan en la embajada británica actualmente y que también son peruano-británicos que al ser peruanos él considera y cree que podrían y que tienen la obligación de venir a declarar a esta comisión o a la que existiera, y después sobres lacrados, cosas que puedo precisar sobre el caso de tráfico de armas.

La ASESORA.— ¿Usted va a proporcionar los nombres de estos funcionarios que podrían ser citados a esta comisión pertenecientes a la embajada?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, en esa documentación están los nombres y las firmas de

ellos y son muy legibles, eso es en el aspecto de tráfico de armas.

En es el aspecto de tráfico de drogas referente a Montesinos yo tengo todo el seguimiento de Montesinos durante todos los años que se le ha seguido, tengo documentos y tengo nombres de personas que en esa documentación existen y que están vinculadas y que saben de este trabajo y que también trabajaron conmigo y tuvieron que ser citados para colaborar o para que ellos digan lo que tengan que decir.

Con referencia a otros actos de corrupción le he alcanzado fotocopia de unas revistas cuando yo declaré la primera vez ante la comisión del CCD en aras de que esto se terminara, porque estamos hablando después del caso Tijero y ya en ese tiempo la corrupción era imperante y era extremadamente peligrosa como se ha visto posteriormente, todavía no los compraban a los congresistas pero ya habían otras cosas.

No se pudo hacer nada, no se logró ni con mi testimonio ni con la documentación lograr nada, le tengo bien a decir que le voy a presentar mi declaración y denuncia que hago a la comisión investigadora de la DEA que viene a Perú a tomarme mis declaraciones de que por qué yo estaba haciendo semejantes acusaciones a la DEA, a la CIA y al gobierno del Perú en el cual señalo nombre por nombre todos los operativos que existieron en este país que fueron encubiertos por Montesinos, por la DEA y por el gobierno del Perú y por altos funcionarios y en los que yo participé como agente de inteligencia para conseguir información, en todos los casos, de Vaticano, Cachique, Camellos y otros tipos de trabajo que son de lesa humanidad y que han alcanzado a muchas personas.

Yo le decía anteriormente a la doctora que yo tenía mucho temor de ya acercarme, no me ratifiqué ante el fiscal Espino Méndez porque no me prestaban las garantías, después de haber hablado con el procurador Ugaz durante muchísimo tiempo y ver que no pasaba nada, haber hablado con el señor César Azabache también de la procuraduría, después de haber hablado con el último procurador que es el señor Ronald Gamarra y con la embajada y coordinar con muchas personas y con Heriberto Benítez que había sido el abogado que había presenciado y que había sido de los Aybar Cancho y que había sido de Leonor La Rosa y que él me conocía y sabía de mi labor; entonces, yo no tenía confianza y tenía mucho temor.

Pero he estado viviendo en el Perú tranquila, de la manera más somera posible pese a que Martha Chávez me decía por televisión lo que quería y me sacaba las historias que quería, nunca he salido a hacer un desmentido ni una aclaración porque yo, como le digo al doctor Díaz, yo no quiero publicidad ni fama, no me conviene por mi seguridad misma y hago nuevamente y pido ayuda nuevamente cuando Martha Chávez con su familia, con el esposo, atentan contra la seguridad y la vida de mis hijos que he pedido garantías y no se me ha prestado y que cuando se me ha convocado, porque tengo entendido que nuevamente la comisión y la fiscalía ha mandado mi testimonio para que colabore y para que se ratifique, he aceptado venir a esta comisión como le decía a la doctora después de haber investigado —disculpe, pero soy muy franca— al congresista Diez Canseco y al congresista Herrera.

No tenía conocimiento que iban a estar más personas pero supongo que si ellos son confiables el grupo de personas que está con ellos también son confiables, incluyendo a la doctora por supuesto con la que conversamos mucho.

Ese es el motivo por que estoy acá y la confiabilidad que esto se mantenga en la más absoluta reserva porque acá no estamos hablando de simples asaltantes o simples personas, esta es una red que va más allá y que se mueve y que se sigue moviendo y que el poder económico es tan grande.

Y le digo algo, muchas personas dicen por qué no te mataron. Fui secuestrada 4 veces por Montesinos, él me conoce perfectamente bien, Pinchi Pinchi también, Jacqueline Beltrán también, me han visto en el SIN, me llevaron para que me giraran para trabajar para ellos. Me he negado y si no me atentó y no me hizo nada pese a todo el chantaje que sufrí, secuestraron a mi hijo mayor, amenazaron a mi hija que trabaja en LanPerú que tuve que sacarla porque iban a volar su avión porque ella era tripulante, piloto, a mi hija siendo abogada, excelente chica tuve que sacarla y llevarlas a un país extraño donde están, como se dice, empezando de cero porque la seguridad de ellas es primero y ellas no tienen nada que ver en esto. Yo soy la única persona y me quedo con mi esposo a asumir si el gobierno peruano tiende a darme la protección, a darme las seguridades que estoy pidiendo.

No estoy pidiendo dinero, no me sobra el dinero, para ayudar a mi país me quedo en este país, estas son las denuncias, y yo me quedo. Lo único que le solicito a esta comisión es que me gestionen la protección y la seguridad que estoy pidiendo de garantías porque he sido amenazada de muerte, aunque he sacado a mis hijos de este país pero yo me voy a quedar acá, yo ya he trabajado muchísimo, sé cómo se mueven los sistemas de todas partes y creo que mi seguridad soy yo misma; entonces, lo único que le agradecería a esta comisión es que si tiene a bien de alguna manera citarme sea a través de la doctora porque mi domicilio, aunque es ahora público porque Martha Chávez ya llegó y han llegado los periodistas que siempre son los que ejecutan las cosas y no quisiera que lo conocieran.

La ASESORA.— Una consulta, en el documento que usted nos ha alcanzado del Departamento de Justicia señala aquí: "Ella trabaja voluntariamente con Juana Fujimori en relación a contribuciones para asistencia a viudas de oficiales fallecidos de la policía en el Perú". ¿Puede explicarnos esta relación?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Le explico y estoy ratificando con eso y probando que yo he

sido entrenada para infiltrarme en cualquier lugar y la única manera de probar que la familia Fujimori y el presidente y Vladimiro Montesinos era traficante o estaba haciendo corrupción o lo que sea, era que yo esté pegada a ellos. (13)

Entonces, de alguna manera la embajada, la DEA promueve una fundación de viudas de policías muertos en actos de servicio por terrorismo y me nombra a mí como la comisionada y que para eso yo tenía que coordinar con la señora Juana Fujimori, Rosa Fujimori y estar presente en las reuniones, en las donaciones. Por eso yo le puedo decir con seguridad de causa y así puedo probar que sí existieron todos esos actos de corrupción.

La ASESORA.— Entonces, ayúdenos detallando un poquito desde cuándo está usted vinculada, desde cuándo estuvo o participó en estas acciones encubiertas vinculada a la familia Fujimori, con quiénes, en qué tipo de organización, que nos ayude también a mirar otros aspectos.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Le vuelvo a recordar que le decía que desde el año 90, o antes de que el presidente Fujimori sea electo y descubrimos que Montesinos estaba metido en esto, como la CIA había prohibido fastidiar a su agente, la DEA me comisiona estar chequeando en todo lo que sea factible mientras que yo permaneciera en el Perú. Ahí descubro el tráfico de ilegales que hacían, Migraciones estaba vinculada, Foncodes.

La ASESORA.— Sí recuerdo este tema y vinculado al programa migración-inversión.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La ASESORA.— ¿No es cierto? Que incluso se materializa en un decreto legislativo especial que permite la nacionalización de personas asiáticas.

Sin embargo, le quiero preguntar en particular por su relación con los miembros de la familia Fujimori. Acá en el documento señala en especial a la señora Juana Fujimori y en una asociación en concreto.

Pero quisiera preguntar yo a partir de cuándo se vinculó usted, personalmente, no como parte del gran operativo, sino personalmente a los miembros de la familia Fujimori y con quiénes, y aparte de esta asociación que menciona aquí, en qué tipo de organización.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— A veces es difícil explicar.

El 90 —como le vuelvo a repetir— a mí me comisionan que yo tenía que estar pegada a todo lo que era la familia Fujimori y Montesinos, la DEA, para lograr sacar información. Yo estoy 90; 92 entre ir y venir, irme a Panamá, irme a México, regresar.

Era difícil acercarme porque yo no hablo japonés, no tengo rasgos japoneses, no tengo amigos japoneses, entonces era para mí difícil. Entonces, yo propongo...

La ASESORA.— Era la esposa de un oficial con un cargo muy significativo.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Claro. Entonces yo propongo...

Ya mi esposo no en actividad, pero sí con amigos y promociones.

Entonces, yo propongo a un alto oficial de la policía que ni sabía de lo que se trataba, formar una fundación de viudas de oficiales y policías muertos en actos de servicio, y que de esa manera podía yo llegar y pedir la ayuda a la hermana del presidente para que yo esté en ese entorno. Porque si yo necesitaba información directa, se necesitaba estar al lado de la persona, necesitaba estar al lado de Fujimori, de Montesinos, de la hermana, de la esposa del presidente.

Entonces, ellos me nombran como presidenta de esa comisión y yo coordino las donaciones con Juana Fujimori, soy testigo de las negociaciones, soy testigo de la forma que cómo la acosan y la quieren volver loca a Susana Higuchi. Y a partir de ahí sale una cosa, sale la otra y va saliendo.

Luego se corta esto porque me mandan a México —como te vuelvo a repetir— y dejo mi posta a otra persona —que es la que estoy convenciendo, que si hay garantías esa persona va a venir— la dejo acá y en coordinación constante.

Yo me he movido mucho y he andado en ese nivel, o sea a mí me consta. Yo he estado sentada en reuniones con Alberto Fujimori, Santiago Fujimori, Vladimiro Montesinos en el Crillón, por ejemplo, jugando timba, porque me decían: “Tengo que ir al Crillón, pero yo qué estoy haciendo en el Crillón. No puedo. Necesito vincularme con tal persona de alto nivel. Ten tanto y te vas a jugar casino”, porque eran casinos privados. Entonces, yo estaba ahí.

En las casas de juego nadie pregunta: “Oye, ¿de dónde sacas tú el dinero”, simplemente entran a jugar, a apostar. Y de esa manera yo me vinculo y estaba en la esfera del gobierno, sin haber participado de ese grupo.

La ASESORA.— Quiere decir que en esta época, por lo menos, del 90 al 94, usted conoció también y de algún modo tuvo encuentros personales con el señor Vladimiro Montesinos.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Yo no me he encontrado con Vladimiro Montesinos hasta el año 95, posterior al caso Tijero. Siempre el Servicio de Inteligencia trataba de contactar conmigo, conversar y yo les

decía: “No, yo no sé de lo que se trata. Usted me dice, pero no sé”, siempre desviaba el tema.

Vladimiro Montesinos se comunica conmigo a razón del 95, cuando sale el tema y Tijero dice que yo soy la operadora de la DEA y que sé muchos secretos de Montesinos y él quiere vincularse conmigo. La primera vez, cordialmente, por medio del periodista Obando.

La ASESORA.— No es Lucio Tijero el que lo dice sino usted se presenta ante la comisión que preside el congresista Julio Castro. ¿Se presentó voluntariamente?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La ASESORA.— ¿La convocaron o qué?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— ¿Que dice qué? No la entiendo.

La ASESORA.— Cuando las publicaciones periódicas que usted nos ha dado ahora no son declaraciones de Lucio Tijero.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La ASESORA.— Son testimonios probablemente como ahora ocurre en todas las comisiones, que los periodistas han obtenido del testimonio que usted voluntariamente brinda a la comisión de Julio Castro.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No. Le explico.

Cuando pasa el caso Tijero que es el 17 de agosto del 94, se captura a Tijero y Tijero salía en libertad el 28 de agosto, inminente era su libertad, pese a todas las pruebas. Entonces, el jefe de la DEA **Edmundo Podaca había tenido un altercado de palabra, (ininteligible) mi tutor**, porque decía que cómo era posible que nosotros nos habíamos adelantado a capturar sin su autorización porque él no se encontraba en Lima.

Entonces, arman un expediente en el cual me involucraban como jefe de la organización a mí y su segundo a Lucio Tijero.

El señor .— ¿Por eso estuvo procesada y estuvo encarcelada?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

Entonces, al salir esto, yo llamo y hablo con *Peter Parmero*, el honorable juez, (ininteligible) y le digo: “Explíqueme usted —ya había recibido los emails—, usted acá está dando una colaboración a Tijero y en el otro caso yo tengo los archivos que dicen que él está preso. Dígame qué está pasando. Yo soy la informante tal”, le doy mi código y él me contesta que es algo que ha manejado la CIA.

Entonces, yo voy y le increpo al jefe de la DEA, entonces le digo: “Yo no voy a tapar una corrupción así, yo voy a desenmascarar en mi país esto” y salgo y lo declaro y acudo a la comisión de anticorrupción y declaro todo lo que sabía, la lista de los militares, la corrupción que operaba en Migraciones, el tráfico de personas, todo lo que se hacía con las donaciones y todo lo que había.

Yo había presenciado la reunión de Vaticano, yo estuve en esa operación, yo había visto cuando se reunió Vaticano con tales y tales en Loreto y sabía muchas cosas.

Entonces, yo declaro, para mi seguridad yo hago la declaración completa. Esa declaración es archivada y desaparecida. Lo único que existe es eso que no es tocada, incluso, hasta ahorita.

La ASESORA.— Dígame, cuánto tiempo estuvo detenida usted en aquella oportunidad.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Casi 5 meses.

El señor .— ¿Está sobreeséido el caso?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— He salido absuelta.

El señor .— Salió absuelta.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

Cuando usted lea eso va a haber que hay mucha información que corrobora con lo actual. Yo no sé si existirá todavía mi declaración completa, verdadera, que son de 165 páginas, porque yo no la tengo, nunca la solicité

El señor .— Su declaración ante la comisión que presidía el congresista...

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Julio Castro Gómez.

El señor .— Julio Castro Gómez.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, es esa.

Y a razón de eso es que yo pido la libertad de información que le digo que obra en mi poder, y que ahora lo tengo con mucho cuidado; y luego pido hasta la actualidad, después de la caída de Fujimori y Montesinos, hasta la actualidad, y que ya existen otros testimonios y otros testigos y todas las operaciones que vinieron posterior a mi denuncia y a la denuncia que hago ante el Congreso norteamericano, que existen varios congresistas que también están investigando.

La ASESORA.— Señora Delgado, yo no quisiera que usted lo pudiera tomar a mal, pero usted comprende que la comisión necesita ser sumamente rigurosa en las informaciones y en los testimonios que recibe.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La ASESORA.— Entonces, de nuevo yo tengo una confusión de tiempo. Usted señala que el señor Lucio Tijero es detenido en agosto de 1994.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La ASESORA.— Que a raíz de ese tema usted por este conflicto al interior de la DEA es detenida 5 meses,...

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Ajá.

La ASESORA.— ... por lo menos, y que luego de eso usted sale en libertad por las autoridades norteamericanas y brinda su testimonio para su propia protección personal ante la comisión de Julio Castro, ¿verdad?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La ASESORA.— Sin embargo, el testimonio que usted brinda ante la comisión de Julio Castro es del 12 de septiembre de 1994, es decir, menos de un mes después de haberse producido la captura de Lucio Tijero.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí.

La ASESORA.— Entonces, no entiendo. ¿Usted brinda ese testimonio mientras estuvo detenida, antes de ser detenida, después de salir en libertad? ¿Podría precisarnos eso?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— No, yo brindo mi declaración antes de ponerme a disposición.

No, a mí no me detienen, yo me entrego al juzgado, porque la policía Dinandro le exigía a la DEA que me ponga a disposición en septiembre y que yo entregara la documentación que obraba en mi poder en contra de Tijero y sobre cupos en terrorismo que él tenía y todos los archivos que obraban en mi poder y yo me niego. Yo le digo a la embajada americana: “No me voy a entregar a la policía. Yo paso al Poder Judicial personalmente”. Me habían abierto la instrucción con un nombre subcambiado, como estábamos al principio.

Entonces, yo espero que pase al Poder Judicial, al 28° Juzgado Penal de Lima, y yo la primera semana de diciembre me pongo a disposición personalmente, después de declarar y con el congresista Julio Castro, le digo: “Yo me voy a entregar, no puedo estar requisitoria ni puedo salir clandestinamente”, como pretendía la embajada americana de sacarme pasaporte como americana, como Carmen Ribera y entrar a territorio americano.

Entonces, yo le digo: “No, yo me quedo en mi país porque sino nunca voy a poder estar en mi país, nunca voy a poder regresar y mis hijos no se van a quedar acá. Ellos no se van a quedar acá y yo me voy a ir. No, yo no soy una traficante ni he cometido el delito. Yo me quedo en mi país porque yo sé que me van a escuchar y se va a tener que desenmascarar todo”.

Yo ya había declarado a la comisión, la embajada no sabía. Cuando se entera, porque sale la publicación, me dice que por qué lo hice, le digo: “Lo hice porque es la verdad y la DEA y la CIA están encubriendo lo que pasa en mi país”. Y me quedo y me presento de paso a disposición del Juzgado y paso al penal.

La ASESORA.— ¿Más o menos en qué circunstancias recuerda usted haber tenido este contacto personal con Vladimiro Montesinos en el año 95?

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— En el año 95 yo me entrevisto con Montesinos porque él me invita a través del coronel Konja Chacón, digo “invitan” porque van y me sacan de mi casa el día 9 de julio.

La ASESORA.— 9 de julio de 1995.

La señora DELGADO MÉNDEZ DE RIVERA.— Sí, a la salida en libertad, al poco tiempo

La ASESORA.— ¿Puede relatarnos, por favor, su entrevista? (14)

La señora DELGADO.— Sí.

Yo estuve... Bueno, me lleva el señor Konja Chacón. Es la primera porque a mí me llevaron 3 veces ante Montesinos, 3 reuniones tuve, la última la tuve en el Vivaldi.

El señor .— ¿Puede precisar las fechas?

La señora DELGADO.— Sí, la primera es el 7 de julio del 95, que yo acababa de salir en libertad, estaba en mi domicilio y el comandante Konja Chacón irrumpe en mi casa, como con 9 personas, y reducen a mi esposo y yo, por seguridad, por mis hijos que estaban descansando, eran las 3 de la mañana, le digo que por favor no hagan nada y que qué querían y me dicen: “Contigo quiere hablar el doctor”, y me llevan al SIN.

Me llevan a la parte donde ya está placada ahora, creo que era al lado de la cafetería, subiendo las escaleras, y yo hablo con el señor Montesinos, le pregunto qué quería y me dice: “¿Sabes qué? Quiero que me des el nombre del agente que está siguiéndome y que tiene información sobre mi persona”.

Le digo: “No sé, yo desconozco. Ya no tengo nada que ver con la DEA”.

Y me dice: “Es mentira porque yo tengo la libertad de tu información” y me saca más o menos 10 páginas del seguimiento de mi caso”.

Entonces, yo le digo: “Yo no puedo trabajar para usted porque ya estoy quemada, todo el mundo sabe que he sido informante de la DEA. Así que por gusto me va...”.

Entonces me dice: “Bueno, pero me puedes ayudar”.

Le digo: “Yo ya no puedo ayudar en nada. Estoy mal de salud”.

Me dice: “Bueno, te voy a dar la oportunidad de que lo pienses”, y me deja regresar a mi casa. Eso es el 7 de julio del 95.

La ASESORA.— ¿En qué quería que lo ayuden?

La señora DELGADO.— Quería que lo ayude haciendo una lista de las personas que eran, acá en el Perú, agentes informantes.

La ASESORA.— ¿La segunda oportunidad?

La señora DELGADO.— La segunda oportunidad es el 97, más o menos, miento, 96, en enero, que a través de una periodista extranjera, que ya no se encuentra acá, y de un periodista peruano de apellido Seoane me ubica en un restaurante público y me dice que necesitaba hablar conmigo su amigo.

Yo le digo: “¿Y quién es tu amigo?”.

Y me dice: “El doctor”.

Le digo: “¿El doctor? Especifica, ¿qué doctor?”.

Me dice: “El doctor Vladimiro Montesinos”.

Le digo: “¿Sí?”.

“Sí —me dice. ¿Qué te parece —y me da un teléfono— si te comunicas conmigo?” Yo nunca lo hago.

A los 15 días, nuevamente, ya amablemente, me tocan el timbre de la casa y Konja Chacón me dice que necesita el doctor hablar conmigo. Todo era en la madrugada.

Entonces, es donde yo ya había hablado con los del servicio británico y el del servicio británico me había dado como una contraseña o una tarjeta donde decía...

El señor .— ¿Usted seguía trabajando para el servicio británico?

La señora DELGADO.— Sí.

El señor .— O sea, no estaba trabajando para la DEA, pero sí para el servicio británico.

La señora DELGADO.— Sí, así es, efectivamente.

Me dan una contraseña donde decía: “Ella es mi amiga. Si tu haces un problema con ella, te estás haciendo un problema conmigo” y firma; y yo lo tengo hasta ahora el original.

Entonces, yo le digo al señor Konja Chacón que si el señor Montesinos quiere hablar conmigo, no necesita hacer todo esto de ir en la madrugada, traerme 9 ó 10 personas y que yo puedo ir, que él me convoque a una reunión normal, a una hora normal y yo puedo ir y que sea en un sitio público. Me dice que lo acompañe, vuelvo a acompañarle.

Y me acusa de que soy la persona que le había sacado su primera cuenta en público que era que ganaba un millón de dólares. ¿No sé si se acuerda? Y lo de la Sunat. Eso es el 97. Me acusa de esto.

La ASESORA.— Perdón, estamos hablando de enero de 1996, dice.

La señora DELGADO.— 96, para 97, sí.

Es cuando sale que el sueldo de Montesinos...

La ASESORA.— Perdón, estamos hablando de enero. Si fuera diciembre sería del 96 para el 97.

La señora DELGADO.— No, del 96.

La ASESORA.— ¿Enero de 1996?

La señora DELGADO.— 96, sí.

Qué él quería saber... Había salido en un periódico las fotos y en un programa periodístico las fotos de Montesinos cuando era joven, cuando era cadete y que era de Arequipa, ciertos datos de la señora *Rit*; ciertos datos del señor Cardenal, de su primo, el abogado.

Y él, según las informaciones que él tenía, yo las había proporcionado a la periodista que era Roxana Cueva, y el informe de que él ganaba una cantidad de plata, creo que era un millón, no recuerdo; y que el fax había chequeado y que eso él quería negociar conmigo, hablar conmigo. Todavía no se terminaba el caso Tijero, yo estaba con comparecencia restringida. Y que si yo era inteligente y si quería salir bien librada, debía de colaborar con él.

Entonces, yo le dije que yo iba a salir bien librada porque no me podían probar, porque yo tenía documentación, que así como él tenía documentación para probar qué se le hacía, yo podía probar que era de 4 agencias y que no tenía ninguna cosa que tenía tener miedo y que no sabía de lo que él me preguntaba porque yo estaba fuera de cualquier trabajo.

La ASESORA.— Disculpe, ¿recuerda usted el nombre completo de este periodista que la contacta en esta segunda oportunidad?

La señora DELGADO.— No. Tengo el nombre escrito en la tarjeta, incluso, sé que es Seonane.

La ASESORA.— ¿De qué medio?

La señora DELGADO.— No sé en qué medio trabaja, pero es periodista, vive en Miraflores.

La ASESORA.— ¿Y de la periodista extranjera?

La señora DELGADO.— Sí tengo el nombre, pero no se encuentra en el Perú, a lo menos que tengo entendido eso, se llama la señora Sharon Stevenson, que trabajaba para CNN.

La ASESORA.— Y en esta segunda oportunidad dice usted que Montesinos quería negociar con usted.

La señora DELGADO.— Sí, quería negociar. Él decía que él tenía la facultad para sacarme bien librada de todo el juicio Tijero que se había convertido, eran 22 juicios en distintos juzgados, y que él podía hacerlo y que no sé qué.

Entonces, yo le dije que yo no tenía problema porque yo tenía los documentos que la DEA ya había aceptado que yo era su agente encubierto, que había mandado los pasaportes de Tijero, ya se estaba esclareciendo y que no tenía ningún temor y que yo me quedaba así como estaba.

La ASESORA.— ¿A cambio de qué? ¿Qué negociaba?

La señora DELGADO.— Él negociaba a cambio de un millón de dólares.

La ASESORA.— Que usted le diera un millón de dólares.

La señora DELGADO.— No, él me iba a pagar un millón de dólares por la información que yo le podría proporcionar.

La ASESORA.— ¿Y qué información requería?

La señora DELGADO.— Él quería el nombre de toda la red de informantes que trabajaba, tanto el gobierno americano y el gobierno británico, quiénes eran los periodistas, quiénes eran los congresistas, quiénes eran las personas del Servicio Diplomático de alto nivel, todos los que estaban relacionados y que de alguna manera colaboraban con las agencias.

La ASESORA.— ¿Y usted tenía acceso a esa información?

La señora DELGADO.— Sí, tengo acceso.

La ASESORA.— ¿A toda la red de informantes que en ese momento trabajaba para el servicio americano y el servicio británico?

La señora DELGADO.— Sí, así es.

La ASESORA.— Puede relatar la tercera ocasión de su encuentro.

La señora DELGADO.— Y la tercera ocasión me invita a conversar al Vivaldi. Ahí es donde me da el pase el señor del servicio británico y lo filman ellos, incluso, y está la periodista Stevenson al frente, filmándolo,

fotografiándolo.

Me invita al Vivaldi a tomar un café y me dice...

La ASESORA.— ¿Qué fecha, más o menos?

La señora DELGADO.— Ya estamos hablando... El mismo 96, terminando el 96.

Y me dice que soy una tonta y que yo estaba metida en 50 mil problemas y que si mi cubierta en el Perú era de hacer trámites de visa, era una tonta porque él me tenía en su récord y podía hacer lo que quería conmigo. Y a tal el punto que me dice: “Si tú quieres, prueba, llama a tu casa y vas a ver que tu hijo no está”.

Y, efectivamente, se habían llevado a mi hijo Iván por 3 días, porque él necesitaba saber dónde se encontraba Lucho Cárdenas Guzmán, lo necesitaba, lo quería ubicar a él y a Luis Pineda *Menjura*, son 2 traficantes.

Yo llamé a mi casa y, efectivamente, mi hijo no había llegado todavía, yo pensaba que era por la universidad.

Y él me dijo: “Puedes irte a tu casa” y me dio el teléfono del SIN, de su despacho, me dijo: “Me llamas cuando veas que tu hijo no llega”.

La ASESORA.— ¿Y usted tenía información sobre dónde se encontraban esos 2 narcotraficantes?

La señora DELGADO.— Nosotros estábamos siguiendo, efectivamente, en la época que yo había estado trabajando con la DEA, pero en ese momento ya no porque yo ya no estaba trabajando narcotráfico, no era mi interés. Con los británicos trabajábamos —como le vuelvo a explicar— todo lo que era terrorismo internacional y terrorismo peruano.

La ASESORA.— ¿Por qué supone usted que Montesinos quería ubicar a estos narcotraficantes?

La señora DELGADO.— Bueno, el SIN los ubicaba a todos los traficantes para cobrarles cupo. Esa es la verdad. Había un cuaderno especial. Y la Dinandro también y ese era el motivo.

Entonces, yo tuve que llamarlo, yo lo llamo y le digo que, por favor, por qué mezcla a mi hijo, que si él quiere que me lleve a mí, qué es lo que necesita, que yo tengo un amigo que se va a comunicar con él.

Y él me dice: “¿Quién es tu amigo?”. Y yo le doy el nombre del señor del servicio británico.

Y llaman a la Comisaría de Surco y dan la ubicación donde se encontraba mi hijo. Lo habían drogado, lo habían sedado en extremo, estaba prácticamente inconsciente y lo habían abandonado desnudo, amarrado, al costado de la iglesia Cristo Salvador, en Surco.

La ASESORA.— Dígame, ¿esto en qué mes, más o menos, de 1996? ¿Recuerda?

La señora DELGADO.— Sí, es a fines. Yo tengo los documentos de la Comisaría de Surco, ahorita (ininteligible) en el día.

La ASESORA.— En ese momento, hace un rato largo de esta conversación, usted mencionó que ya en 1996 ustedes tenían conocimiento de que Montesinos estaba vinculado a este intercambio de drogas por (ininteligible).

La señora DELGADO.— Sí.

La ASESORA.— 1996, 95 y 96 es cuando se hacen las principales transacciones.

La señora DELGADO.— No, 95 no, 96 y 97.

La ASESORA.— Pero yo le digo, el año 95 y 96 es cuando se hacen, a finales del 95 y 96, las principales transacciones, operaciones de compra de armamento para lo que es el conflicto con el Ecuador.

La señora DELGADO.— Sí.

La ASESORA.— ¿Puede decirnos si en ese momento usted toma conocimiento de qué otras personas estaban involucradas en estas operaciones?

La señora DELGADO.— Hay una lista enorme de personas —como le vuelvo a decir—, no quiero pecar de error, de que haya una confusión, de que haya discrepancia en mi declaración con la documentación que mejor le voy a alcanzar.

Y por eso es justamente que llega un momento de mi desesperación, cuando se llevan a mi hijo, que yo le digo al servicio británico que se han llevado a mi hijo, que lo va a matar así como mato a lo de los Barrios Altos, de la Cantuta. Yo me pongo mal, me da una crisis terrible de nervios y él me dice: “No, a partir de ahora vas a andar con esto y nadie te va a tocar y si él te llama le vas a hacer ver esto. Pero yo voy a llamar en este momento y le voy a decir que voy a coordinar con unas personas”.

Yo no puedo asegurar si él habló con Montesinos o habló con el presidente, con quién habló, pero a mi hijo lo soltaron a las horas.

A partir de ahí, con mi esposo decidimos y yo le dije a los británicos que yo iba solamente a trabajar el caso de las armas y el caso de la cuestión de terrorismo internacional y yo no me iba a meter en nada de drogas porque tenía que ver la protección de mis hijos. Saqué en primera instancia a mis hijas a estudiar a Inglaterra, porque los británicos pagaron todo. Mi hija terminó su bachillerato de derecho y la sacaron a estudiar el inglés, a perfeccionar. Y andaba en una tensión terrible de nervios por esto.

Al final ya no se metieron con mis hijos, no volvió a meterse más él con mis hijos. Pero yo sabía que yo tenía que andar con cuidado porque su grupo elite me chequeaba de alguna manera, pero también él ya no intervenía conmigo, porque cuando la conversación que tuvimos en el Vivaldi yo le leí una lista de nombres que a mí se me dio, se me alcanzó, que era su grupo elite especial, tanto sus subalternos como sus oficiales. Yo le mencioné a Huamán Azcurra, lo que él hacía, a Konja Chacón.

La ASESORA.— ¿Usted tiene esa lista actualmente en su poder?

La señora DELGADO.— Sí, la tengo escrita de puño y letra del jefe británico que me la dio y que cada uno de ellos a qué se dedicaba.

Los dos estábamos jaqueados. Como en un momento yo le dije: “¿Usted sabe jugar ajedrez?”, le dije a Montesinos y él me quedó mirando, “Porque yo sí sé jugar ajedrez y usted me ha tenido jaqueada durante mucho tiempo, por mis hijos, pero ahora yo le tengo el jaque del pastor”. Es una palabra que los que saben jugar ajedrez saben. (15)

Entonces, él me dijo: ¿Así?

Sí. Le dije. "Tenga usted esta lista", que yo la había transcrito.

"A cada uno de sus agentes y cada cosa que hacen yo sé; y si usted me hace algo, tenga la plena seguridad que todo el Perú sabe y va a saber. Yo tengo mi seguridad también, tengo mi seguro contra usted"

Ahí es donde él me confirmó lo que maliciábamos siempre.

Me dijo: "Pero la CIA lo sabe y me aprueba y me apoya" Es lo que él me contestó.

El señor PRESIDENTE.— Yo tengo, ahora sí, una última pregunta por mi lado. ¿No sé si tienes algunas preguntas más?

El señor .— No.

El señor PRESIDENTE.— Antes de concluir. ¿Actualmente usted es informante de la DEA?

La señora DELGADO, Carmen.— No. Yo estoy en *stand by* en la DEA.

En la DEA me llaman, por decir, cuando se necesita coordinar o que haga un análisis de información que tiene; a veces tiene información de trabajos vinculados a casos antiguos, solamente en ese caso de acuerdo al convenio que tenemos cuando firmamos como informantes; yo colaboro con ellos pero yo no les doy nada actualizado; o sea, algo que salga de un nuevo traficante. Solamente si está estrictamente basado en que el hecho que yo calle la información o que le oculte la información va a perjudicar algo en el Perú yo le puedo alcanzar, pero si no, no. No tengo ya vinculación de remuneración con ellos.

El señor PRESIDENTE .— Sin embargo, nos ha dicho que usted ha participado en el último operativo que habido por los Reynaldo López.

La señora DELGADO, Carmen.— Sí, pero la DEA no ha sido la que lo ha hecho; lo ha hecho el FBI ese operativo. El FBI con el *Emigration*, porque ellos tenían conocimiento de este trabajo de ilegales hace mucho tiempo; y el caso de Reynaldo Rodríguez López es desde hace muchísimo tiempo, desde el año que explotó, como le vuelvo a decir; entonces, es un caso activo; yo no he podido ocultar dónde se encontraba, dónde yo lo había ubicado. Yo de casualidad lo ubiqué.

Me preguntaron, me dijeron: "Carmen, sabemos que tú tienes conocimiento sobre Reynaldo, dónde está la agencia".

Yo le dije: "Sí, está en la cuadra 20 de Arenales, está como *Planeta Tours*".

Me dijeron: "¿Sabes algo más? "No puedo hablar más", le dije.

Entonces ellos han montado el operativo, han puesto agentes encubiertos, han pagado dinero para solicitar visas y esto y el operativo duró 5 ó 6 meses más o menos. Eso viene de un trabajo antiguo, no actual.

El señor PRESIDENTE .— ¿Usted conoce actualmente al señor Terry Parham?

La señora DELGADO, Carmen.— No. Solamente lo conozco al señor Terry de conversación por teléfono, no he coordinado con él nunca. Es el nuevo Jefe de la DEA.

El señor PRESIDENTE.— Así es.

Bueno, señora Delgado, la Comisión quiere agradecerle muchísimo por su colaboración. La información que ha

proporcionado es muy valiosa para nosotros.

Quiero reiterarle lo que le dijo el Presidente de la Comisión al comenzar, que toda su declaración es absolutamente reservada; esta Comisión se caracteriza justamente por eso, por mantener en absoluta reserva los testimonios que las diferentes personas que han pasado por esta comisión han dejado en esta colaboración.

Hemos tomado nota de las preocupaciones que usted tiene sobre su seguridad; hemos tomado nota y además queda grabado ahí, de tal manera que la Comisión procederá de acuerdo a lo que podamos en términos de proporcionarle esas seguridades.

Quisiéramos agradecerle, pues, y sobre todo agradecerle que nos pudiera proporcionar la documentación que nos ha prometido y que está registrado en la grabación.

La señora DELGADO, Carmen.— Está bien.

El señor PRESIDENTE.— Para eso, le ruego que coordine con la doctora Lourdes para la entrega de esa documentación.

Muchísimas gracias.

La señora DELGADO, Carmen.— Ya, doctor.

Gracias.

—*Se levanta la sesión.*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.